

UNIVERSIDAD PANAMERICANA
Facultad de Ciencias de la Educación
Licenciatura en Educación



**Elaboración e implementación del Proyecto Educativo Institucional en los
Centros Educativos de Nivel Medio del Centro Uno, San José la Máquina,
Cuyotenango, Suchitepéquez y su impacto en el proceso Técnico
Administrativo.
(Tesis)**

Nancy Marisol Marroquín Mazariegos

San Felipe, Retalhuleu, febrero 2012

**Elaboración e implementación del Proyecto Educativo Institucional en los
Centros Educativos de Nivel Medio del Centro Uno, San José la Máquina,
Cuyotenango, Suchitepéquez y su impacto en el proceso Técnico
Administrativo.
(Tesis)**

Nancy Marisol Marroquín Mazariegos

San Felipe, Retalhuleu, febrero 2012

AUTORIDADES
UNIVERSIDAD PANAMERICANA

M. Th. Mynor Augusto Herrera Lemus
Rector

M. Sc. Alba Rodríguez de González
Vicerrectora Académica y Secretaría General

M.A. César Augusto Custodio Cóbar
Vicerrector Administrativo

M.A. José Ramiro Bolaños Rivera
Decano Facultad de Ciencias de la Educación

DICTAMEN APROBACION
TESIS

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION
UNIVERSIDAD PANAMERICANA
SEDE SAN FELIPE, RETALHULEU

ASUNTO: Nancy Marisol Marroquín Mazariegos
estudiante de la carrera de Licenciatura
en Educación de esta Facultad,
solicita autorización de Tesis
para completar requisitos de graduación.

Dictamen No. 011 09/2010

Después de haber estudiado el anteproyecto presentado a esta Coordinación para cumplir requisitos de Tesis que es requerido para obtener el título de Licenciatura se resuelve:

1. El anteproyecto presentado con el nombre de: "Elaboración e implementación del Proyecto Educativo Institucional en los Centros Educativos de Nivel Medio del Centro Uno, San José la Máquina, Cuyotenango, Suchitepéquez y su impacto en el proceso Técnico-Administrativo" está enmarcado dentro de los conceptos requeridos para su Tesis.
2. La tesis enfoca temas y sujetos al campo de investigación con el marco científico requerido.
3. La tesis cumple con lo descrito en el Reglamento Académico de la Universidad Panamericana en el capítulo 3 de Sistemas de Egreso (artículo No.56, inciso b).

Por lo antes expuesto, la estudiante Nancy Marisol Marroquín Mazariegos recibe la aprobación de realizar la Tesis solicitada como opción de Egreso con el tema indicado en numeral 1.


Licda. Maria Emilia Alfonso de Pontacq
Coordinadora Facultad de Ciencias de la Educación.


Vo.Bo. Msc. Miguel Angel Franco de León
Coordinador General de Sede

San Felipe Retalhuleu, 18 de septiembre del 2,010
Ref: S AE 011-2010

Estudiante
Nancy Marisol Marroquín Mazariegos
Licenciatura en Educación
Facultad de Ciencias de la Educación
Presente

Estimada estudiante Marroquín:

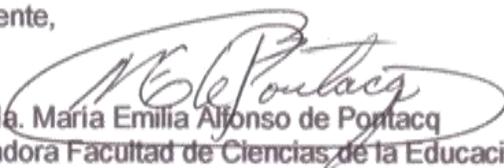
En atención a su nota recibida en esta Coordinación el día 11 de septiembre de 2010, en la cual solicita la aprobación para realizar Tesis como opción de egreso de la Licenciatura en Educación, esta Coordinación resuelve aprobar su solicitud.

Para el efecto se autoriza trabajar el tema: **"Elaboración e implementación del Proyecto Educativo Institucional en los Centros Educativos de Nivel Medio del Centro Uno, San José la Máquina, Cuyotenango, Suchitepéquez, y su impacto en el proceso Técnico-Administrativo"**. La tutoría correspondiente estará a cargo del **Licenciado Hugosveli Chapetón Cardona** con quien deberá trabajar la definición del tema, así como el anteproyecto del mismo y presentarlo a esta Coordinación en un plazo no mayor de 20 días hábiles para su revisión y aprobación. El desarrollo del trabajo debe realizarse en un margen de tiempo de 6 a 12 meses, de lo contrario deberá revalidar o repetir el proceso, con fundamento en el Art. 56, inciso b, del Reglamento Académico.

En el Departamento de Caja puede adquirir el manual de estilo de trabajos académicos de la Universidad Panamericana, mismo que debe considerar en la estructura y redacción la Tesis.

El día que inicie la asesoría del trabajo académico debe presentar al asesor-tutor una copia del recibo de pago efectuado en el Departamento de Caja.

Atentamente,


Licda. María Emilia Alfonso de Pontacq
Coordinadora Facultad de Ciencias de la Educación


Vo.Bo. Msc. Miguel Angel Franco
Coordinador General de Sede

c.c. Archivo

San Felipe Retalhuleu, 18 de septiembre del 2010
Ref.: SAE 11-2010

Licenciado
Hugosveli Chapetón Cardona
Presente

Respetable Lic. Chapetón:

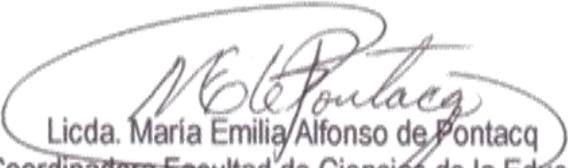
Reciba un cordial saludo de la Coordinación local de la Facultad de Ciencias de la Educación.

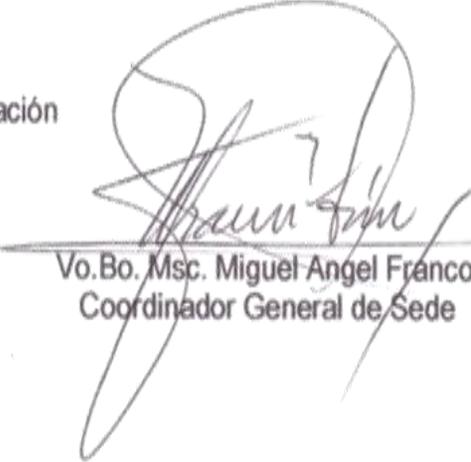
Por este medio se le informa que la estudiante Nancy Marisol Marroquin Mazariegos, ha solicitado autorización para elaborar Tesis titulado **"Elaboración e implementación del Proyecto Educativo Institucional en los Centros Educativos de Nivel Medio del Centro Uno, San José la Máquina, Cuyotenango, Suchitepéquez, y su impacto en el proceso Técnico-Administrativo"**. Esta Coordinación luego del respectivo análisis, resolvió aprobar la solicitud de la estudiante.

En virtud de lo anterior se le extiende nombramiento para asesorar la tesis respectiva.

Sin otro particular me suscribo atentamente.

Atentamente,

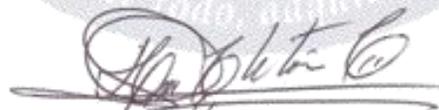

Licda. María Emilia Alfonso de Pontacq
Coordinadora Facultad de Ciencias de la Educación


Vo.Bo. Msc. Miguel Angel Franco
Coordinador General de Sede

c.c. Archivo

UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA
EDUCACION, San Felipe, Retalhuleu diez de diciembre de dos mil once.-----

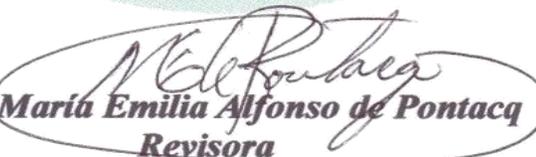
En virtud de que la Tesis con el tema: "Elaboración e Implementación del Proyecto Educativo Institucional en los Centros Educativos de Nivel Medio del Centro Uno, San José la Máquina, Cuyotenango, Suchitepéquez y su Impacto en el proceso Técnico Administrativo", presentada por la estudiante: Nancy Marisol Marroquín Mazariegos, previo a optar al grado Académico de Licenciatura en Educación, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.



Lic. Hugosveli Chapetón Cardona
Asesor

UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION, San Felipe Retalhuleu, catorce de enero del dos mil doce.-----

En virtud de que la Tesis con el tema: “Elaboración e Implementación del Proyecto Educativo Institucional en los Centros Educativos de Nivel Medio del Centro Uno, San José la Máquina, Cuyotenango, Suchitepéquez y su impacto en el proceso Técnico Administrativo”, presentada por la estudiante: Nancy Marisol Marroquín Mazariegos, previo a optar al grado Académico de Licenciatura en Educación, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.


Licda. María Emilia Alfonso de Pontacq
Revisora

UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, Guatemala a los dieciséis días del mes de enero del dos mil doce _____

En virtud de que el Informe Final de Tesis con el tema **"Elaboración e implementación del Proyecto Educativo Institucional en los Centros Educativos de Nivel Medio del Centro Uno, San José la Máquina, Cuyotenango, Suchitepéquez y su impacto en el proceso Técnico Administrativo"**, presentado por la alumna **Nancy Marisol Marroquín Mazariegos**, previo a optar grado académico de Licenciatura en Educación, reúne los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, y con el requisito de Dictamen del Asesor (a)-Tutor (a) y Revisor, se autoriza la impresión del informe final de tesis.


M.A. José Ramiro Bolaños Rivera
Decano
Facultad de Ciencias de la Educación



INDICE

Contenido	Pág.
Resumen Ejecutivo	i
Introducción	iv

CAPÍTULO I MARCO METODOLÓGICO

1.1. Definición del Problema	1
1.2. Planteamiento del problema	1
1.3. Justificación	3
1.4. Unidades de Análisis	4
1.5. Delimitación	4
1.6. Objetivos	5
1.7. Hipótesis	6
1.8. Operativización de la Hipótesis	6
1.9. Proceso Metodológico	8
1.10. Organización	10
1.11. Cronograma	11

CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO

2.1. Proyecto Educativo Institucional (PEI)	12
2.2. Diagnóstico Institucional	17
2.3. Lineamientos para la elaboración	17
2.4. Estructura del PEI	17
2.5. Directrices de Acción	22
2.6. Metodología de Implementación	22
2.7. Responsables en la elaboración e implementación	22
2.8. Resultados de la implementación del PEI	23

CAPÍTULO III
MARCO CONTEXTUAL

	26	
3.1	Municipio Cuyotenango Suchitepéquez	27
3.2	Parcelamiento San José la Máquina	30
3.3	Información General de Institutos objeto de estudio	31
3.3.1	Reseña Histórica Instituto Nacional de Educación Básica y Diversificada	32
3.3.2	Reseña Histórica Colegio Técnico Privado Mixto “El Redentor”	34
3.3.3	Reseña Histórica Colegio Privado Mixto “Superación”	36
3.3.4	Reseña Histórica Colegio Cristiano Privado Mixto “San José”	37
3.3.5	Reseña Histórica del Instituto Privado Mixto “Eben- Ezer”	

CAPÍTULO IV
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

	40	
4.1	Elaboración e Implementación del Proyecto Educativo Institucional	40
4.1.1	Diagnóstico institucional	42
4.1.2	Lineamientos para la elaboración	44
4.1.3	Estructura del PEI	45
4.1.4	Directrices de acción	46
4.1.5	Metodología de implementación	48
4.1.6	Responsables en la elaboración e implementación	50
4.2	Impacto en el Proceso Técnico Administrativo	50
4.2.1	Enfoque Administrativo	51
4.2.2	Proyecto Curricular	52
4.2.3	Resultados de la Implementación del PEI	

CAPÍTULO V
PROPUESTA

	54	
5.1	Presentación	55

5.2	Justificación	56
5.3	Objetivos	57
5.4	Descripción del proyecto	63
	CONCLUSIONES	64
	REFERENCIAS	66
	ANEXOS	

INTRODUCCIÓN

En el aspecto pedagógico, técnico y administrativo existe diversidad de conflictos y problemas, los cuales resultan interesantes en cuanto a su observación, análisis y estudio, la tendencia última de la educación guatemalteca es la obtención de la calidad educativa, por lo cual interesó el tema sobre la necesidad de elaboración e implementación del proyecto educativo institucional en los centros educativos del nivel medio, ciclo básico, del Centro 1 San José La Máquina, Cuyotenango, Suchitepéquez y su impacto en el proceso técnico administrativo.

La realización de esta investigación, tiene como impacto, que los administradores y docentes se empoderen de la necesidad de elaborar e implementar proyectos educativos institucionales que vengán a beneficiar tanto al centro educativo en sí, como a la educación.

Se tomó la decisión de realizar la investigación e implementación del proyecto educativo institucional, pues se considera que a la fecha, no ha cobrado el impacto necesario paralelo a ello existen deficiencias en dicho proceso.

Para este estudio se tuvo la necesidad de fundamentar técnicamente sobre principios teóricos básicos y tener una mejor apreciación de los pilares que sustentan el presente estudio mismo que se desarrolla a través de los siguientes capítulos.

El capítulo I se refiere al Marco Metodológico que inicia con la definición del problema: necesidad de la elaboración e implementación de proyecto educativo institucional en los centros educativos del nivel medio, ciclo Básico del Centro I San José la Máquina, municipio de Cuyotenango, Suchitepéquez en el proceso técnico administrativo.

Se consigna también el planteamiento del problema con un enfoque del sistema educativo, del origen de la Reforma Educativa y de cómo cada establecimiento debe elevar la calidad educativa para mejorar las condiciones de vida de los guatemaltecos.

Se indican también las unidades de análisis, la delimitación tanto teórica espacial y temporal y algo muy importante la presentación del objetivo general: Determinar el mecanismo que se ha utilizado en la elaboración e implementación del proyecto educativo institucional en los centros educativos del nivel medio ciclo Básico del Centro I, San José la Máquina, del municipio de Cuyotenango, Suchitepéquez y su impacto en el proceso técnico administrativo de los centros educativos referidos; así mismo se propone los objetivos específicos y la formulación o planteamiento de la hipótesis como elemento importante que conduce, guía y orienta toda la investigación.

Además se incluye el proceso metodológico con sus diferentes etapas: Planeamiento o diseño de investigación, elaboración del marco teórico, recopilación de información, procesamiento y análisis de datos, exposición o elaboración del informe final, organización y cronograma.

El capítulo II se refiere al Marco Teórico de la investigación en el que se da una fundamentación bibliográfica y documental para conocer la teoría existente en relación al tema objeto de estudio, entre estos elementos teóricos encontramos el proyecto educativo institucional.

En el capítulo III se plantea lo correspondiente al Marco Contextual, en el que se detallan los aspectos y elementos monográficos que permitan conocer la comunidad objeto de estudio, los establecimientos educativos que sirvieron de muestra investigativa, especialmente en su aspecto educativo que es el foco de interés.

El Análisis e interpretación de Resultados se detalla en el capítulo IV, que se refiere al tratamiento, análisis e interpretación de los resultados obtenidos al administrar las boletas de encuesta, se pudo establecer los siguientes ejes temáticos: Elaboración e implementación del proyecto Educativo Institucional y Metodología de Implementación, se expone al analizar las respuestas que los directores y docentes sí han tenido intentos de elaborar el PEI.

Y como producto de ello se establecen las conclusiones y recomendaciones, para presentar el informe de haberse comprobado la hipótesis de la investigación.

Finalmente se presenta el capítulo V que contiene la propuesta sobre capacitación hacia el magisterio respecto a la elaboración e implementación del proyecto educativo institucional en el parcelamiento de San José la Máquina, Cuyotenango, Suchitepéquez. Y de igual manera se presentan los anexos y las referencias respectivas.

RESUMEN EJECUTIVO

El proyecto educativo institucional constituye un proceso de reflexión en la realidad que vive una comunidad educativa, su finalidad es explicar la intencionalidad pedagógica, la concepción de la relación entre el individuo (educando y educador) y la sociedad y el modelo de la comunicación en el que se encuentra la misma.

En Guatemala autores administrativos de la educación, generalmente no tienen el conocimiento de la institución, ni de la comunidad; se trabaja empíricamente, sin visiones educativas, sin planificaciones, sin objetivos claramente definidos para alcanzar el logro de una mejor formación en los estudiantes.

Muchos jóvenes en Guatemala enfrentan diferentes problemas tanto en lo personal, en lo familiar y en lo social; la responsabilidad de la escuela como institución educativa debe contribuir con proyectos, planes y programas que permiten el desarrollo integral de ellos, cubrir necesidades que permiten un ambiente agradable, estimulante y atractivo para lograr el acercamiento de los estudiantes; estos factores o necesidades pedagógicas pueden mencionarse, por ejemplo: infraestructura adecuada, buenas relaciones interpersonales, métodos y técnicas que permitan la facilidad del proceso enseñanza aprendizaje, instalaciones deportivas, textos y recursos, materiales educativos, laboratorios de informática, todo de acuerdo a modernos enfoques pedagógicos.

Es necesario que cada centro educativo elabore su propio proyecto educativo institucional, considerado éste, según la Dirección General de Acreditación y Certificación (DIGEACE 2008:6), del Ministerio de Educación como: “una herramienta de trabajo que orienta todas las ocasiones necesarias para que mejore el centro educativo en todos los aspectos a mediano y largo plazo”.

La investigación refiere los hallazgos que permitieron comprobar la hipótesis planteada, así por ejemplo que el Ministerio de Educación no ha capacitado adecuadamente al magisterio

y qué en cierta forma ha provocado confusión de tal manera que algunos establecimientos han tenido que pagar para que las elabore el mencionado proyecto.

Además tanto directores como docentes no saben diagnosticar las necesidades de los establecimientos educativos ni como buscar las líneas de acción a seguir para la búsqueda de soluciones.

Se evidencia que es poco el conocimiento que se tiene sobre la elaboración e implementación del proyecto educativo institucional y que diagnostican de manera empírica y tradicional pues desconocen específicamente lo que es un proyecto educativo institucional.

Los encuestados que respondieron de forma negativa opinan que algunas capacitaciones que se les ha brindado no han sido claras y que en lugar de brindarles mayores conocimientos los han confundido y que no tienen claridad de los que es una línea de acción.

Aparte de ello aunque se tenga debidamente identificada las líneas de acción, no se cuenta con los recursos económicos que el Ministerio de Educación debe aportar, por falta de presupuesto y que aun realizando gestiones, cogestiones y autogestiones, por la situación económica que se encuentra el país es difícil adquirir los recursos.

También se detectó que la mayoría de establecimientos educativos trabajan de manera tradicional sin mayor tecnificación del trabajo y con improvisación, donde la visión y la misión no se han considerado en ningún momento.

Cada establecimiento educativo debe brindar calidad educativa, pero falta la tecnificación y la formulación de las diferentes formas de trabajo no se llegan a cumplir porque las condiciones psicopedagógicas no tienen una filosofía definida para conducir la formación académica de los alumnos.

CAPÍTULO I

MARCO METODOLÓGICO

1.1. Definición del Problema

Se realizó una investigación respecto a la elaboración e implementación del PEI en los centros educativos del nivel medio ciclo básico, del Centro Uno, San José la Máquina, del municipio de Cuyotenango, Suchitepéquez y su impacto en el proceso Técnico-Administrativo.

1.2. Planteamiento del problema

En Guatemala como en cualquier país del mundo día tras día se hacen esfuerzos por mejorar la calidad de la educación. El 29 de diciembre de 1996, a partir de la firma de los Acuerdos de Paz, el Estado guatemalteco se comprometió a una Reforma Educativa integral, contenido en el Acuerdo de Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas, por un lado y en el acuerdo de Situación Socioeconómica y Agraria, que es donde se demanda esa Reforma Educativa.

Para llevarla a cabo, además de la reforma curricular, ha sido necesario involucrar a la comunidad educativa, en la búsqueda de la mejora continua de la calidad en todos los ámbitos de la vida de un centro educativo. El Ministerio de Educación se propone lograr esto al facilitar a todos los centros educativos del sistema, los recursos metodológicos que los lleven a convertirse en gestores del cambio.

Surge la necesidad que cada uno de los centros educativos en función elaboren un proyecto educativo institucional, ya que como una herramienta de trabajo, orienta todas las acciones necesarias para que mejore el centro educativo en todos los aspectos a mediano y largo plazo y que responda a las expectativas de todos los miembros de la comunidad educativa.

El Proyecto Educativo Institucional se construye sobre la base de la reflexión comunitaria a partir de la realidad con análisis de la trayectoria de cada institución educativa. La política que impulsa el Ministerio de Educación en cuanto a la elaboración e implementación del PEI persigue consolidar la calidad educativa.

La calidad desde el punto de vista institucional es la situación en la que todos los factores y elementos que participan en el hecho educativo propician un ambiente que favorece el proceso de aprendizaje significativo y permiten alcanzar las metas y objetivos planteados en la visión institucional, en el tiempo previsto con eficiencia y eficacia.

Algunos de estos factores pueden ser: infraestructura, edificios amplios, aulas iluminadas y ventiladas, mobiliario adecuado, instalaciones deportivas; tecnología educativa, metodologías innovadoras, textos, medios y materiales educativos acordes al enfoque pedagógico. Sin embargo la realidad educativa dice lo contrario pues al observar los procesos técnicos y administrativos a simple vista se denota deficiencia, producto de muchos factores.

Desde esa perspectiva, en el departamento de Suchitepéquez a través de la Dirección Departamental de Educación y del departamento técnico pedagógico se han hecho esfuerzos por cumplir con estos lineamientos del MINEDUC, en todos los establecimientos del nivel medio.

El municipio de Cuyotenango, no ha sido la excepción en el cumplimiento de estas exigencias administrativas, sin embargo en muchos de los casos, se desconoce el propio proceso de elaboración por falta de información de los responsables y se ha recurrido a otras instancias, hasta tener que pagar para la elaboración del mismo. Al observar esta problemática en la elaboración e implementación del PEI se hace necesario preguntar:

¿Cuál es el mecanismo que se ha utilizado en la elaboración e implementación del PEI en los Centros Educativos del nivel medio, ciclo básico, del Centro Uno, San José la Máquina, del municipio de Cuyotenango Suchitepéquez? Y ¿Cuál es el Impacto que ha tenido en el

proceso Técnico Administrativo, en los establecimientos educativos del municipio en mención?

1.3. Justificación

Es importante establecer si el MINEDUC, proporciona los lineamientos adecuados para la elaboración del PEI en los establecimientos educativos del nivel medio, pues éste se convierte en una guía práctica educativa que permite orientar los procesos técnicos administrativos de estos, con calidad y pertinencia cultural.

En consecuencia con ello y al observar las necesidades que surgen día con día, es necesario crear e implementar el PEI, considerar los beneficios que nos conlleva a satisfacer de la manera más pronta y con calidad las necesidades de los estudiantes.

El presente estudio permitió obtener resultados de una manera clara y precisa, posteriormente conocer si se dan los mecanismos adecuados para la elaboración e implementación del PEI en los centros educativos del nivel medio, en función de los fines que se persiguen y el impacto que ha tenido en el proceso Técnico- Administrativo.

La investigación demostró resultados, que propiciaron se tomen en cuenta ciertos aspectos como la aplicabilidad, tiempo de validez y utilización de nuevas tecnologías, proporcionar la información adecuada, talleres de temas (motivación, voluntad, iniciativa, predisposición para la acción, liderazgo, trabajo en equipo, fortalecimiento para la renovación) que conlleven a la implementación del mismo.

Por otra parte, crear un instrumento de evaluación permanente para verificar su implementación y ejecución, así mismo garantizar un control, verificar que las líneas de acción no sean de alto costo que no se llegue a cumplir. El PEI tiene que ser innovador, ya que nuestra sociedad es cambiante las necesidades van en aumento y este debe adaptarse a la realidad actual.

Las autoridades de educación deben buscar la metodología adecuada para reorientar a los centros educativos que no cumplan, con su concepción y su ejecución; ya que requiere un aporte real y efectivo de todos los actores de la comunidad educativa, en sí para que ellos logren satisfacer las necesidades educativas.

La investigación también nos dio a conocer el impacto que se ha tenido en el proceso técnico- administrativo, en donde se tomaron en cuenta ciertos aspectos como: El enfoque administrativo, la aplicación de enfoques, el enfoque curricular y resultados de aplicación.

1.4. Unidades de Análisis

La investigación se aplicó a los siguientes sujetos:

Directores y Docentes, de establecimientos educativos delimitados.

1.5. Delimitación

1.5.1. Teórica.

La investigación se enfocó especialmente en las Ciencias Pedagógicas y de Administración.

1.5.2. Espacial.

La investigación se limitó a los centros educativos de la jornada vespertina, en el nivel medio, ciclo básico, del Centro Uno, San José la Máquina, del municipio de Cuyotenango, departamento de Suchitepéquez, los cuales son: Instituto Nacional de Educación Básica y Diversificada, Colegio Técnico Privado Mixto “El Redentor”, Colegio Privado Mixto “Superación”, Colegio Cristiano Privado Mixto “San José” y Colegio Privado Mixto “Eben Ezer”.

1.5.3. Temporal.

La investigación se realizó en forma Sincrónica y tomó como base de estudio, la situación objeto de análisis, durante el ciclo escolar 2010.

1.6. Objetivos

1.6.1. Objetivo General

Determinar el mecanismo que se ha utilizado en la elaboración e implementación del PEI en los centros educativos del nivel medio ciclo básico, del Centro Uno, San José la Máquina, del municipio de Cuyotenango Suchitepéquez y su impacto en el proceso Técnico-Administrativo, de los centros educativos referidos.

1.6.2. Objetivos Específicos

- ☒ Analizar el Diagnóstico Institucional y su estructura
- ☒ Conocer si se brindan los lineamientos adecuados para la elaboración del PEI.
- ☒ Determinar en qué consisten las Directrices de Acción para elaborar un Proyecto Educativo Institucional
- ☒ Describir la Metodología de Implementación que se utilizará en las líneas de acción o ejecución del Proyecto Educativo Institucional.
- ☒ Identificar a los responsables en la elaboración e implementación del PEI
- ☒ Conocer los elementos del enfoque administrativo
- ☒ Analizar la importancia del Proyecto Curricular
- ☒ Analizar los resultados de la implementación del PEI

1.7. Hipótesis

La elaboración e implementación del PEI en los centros educativos del Nivel Medio Ciclo Básico, del Centro Uno, San José, La Máquina, del municipio de Cuyotenango Suchitepéquez, no ha tenido impacto en el proceso Técnico Administrativo, en los establecimientos educativos, pues no han alcanzado los lineamientos planteados por el MINEDUC.

Cuadro No. 1

1.8. Operativización de la Hipótesis

VARIABLE INDEPENDIENTE	INDICADORES	PREGUNTAS PARA INSTRUMENTO
Elaboración e implementación del PEI	<input type="checkbox"/> Diagnóstico institucional	<p>¿Sabe de alguna técnica para diagnosticar las necesidades del establecimiento educativo?</p> <p>¿Los docentes saben diagnosticar las líneas de acción a seguir dentro del Proyecto Educativo Institucional?</p>
	<input type="checkbox"/> Lineamientos para la elaboración	<p>¿Sabe qué es un Proyecto Educativo Institucional y para qué sirve?</p> <p>¿Las autoridades educativas orientan sobre los lineamientos adecuados para la elaboración e implementación del Proyecto Educativo Institucional?</p>
	<input type="checkbox"/> Estructura del PEI	<p>¿Conoce la estructura o elementos que conforman un del Proyecto Educativo Institucional?</p>
	<input type="checkbox"/> Directrices de acción	<p>¿Sabe qué es una línea de acción, según los lineamientos del Proyecto Educativo Institucional?</p>

		¿Se ejecuta el Proyecto Educativo Institucional en el establecimiento donde labora?
	<input type="checkbox"/> Metodología de implementación	¿Qué metodología se utiliza para la implementación del Proyecto Educativo Institucional?
	<input type="checkbox"/> Responsables en la elaboración e implementación	Formó parte del equipo de trabajo para la elaboración del PEI? Tiene conocimiento de quienes son los responsables de la elaboración e implementación del PEI?
VARIABLE DEPENDIENTE	INDICADORES	PREGUNTAS PARA INSTRUMENTO
Impacto en el Proceso Técnico Administrativo	<input type="checkbox"/> Enfoque administrativo	¿Conoce cómo se encuentra la estructura organizacional del centro educativo? ¿Se deben identificar las líneas jerárquicas y de coordinación existentes entre los miembros de la comunidad educativa?
	<input type="checkbox"/> Proyecto curricular	¿Tiene conocimiento de cuáles son los componentes del Proyecto Curricular?
	<input type="checkbox"/> Resultados de la implementación del PEI	¿Qué resultados se obtiene al implementar el PEI en el centro educativo? ¿Quiénes son los principales beneficiados en la implementación del PEI?

1.9. Proceso Metodológico

1.9.1. Planeamiento o diseño de la investigación

La planificación de la de investigación tuvo su fundamento en la elaboración del diseño de investigación, el cual se inició con seleccionar un problema educativo, para el efecto se establecieron las variables e indicadores.

Se continuó con la redacción del diseño de investigación de la siguiente manera: justificación, delimitación del problema objeto de estudio, objetivos generales y específicos, hipótesis, metodología, organización y cronograma de actividades. Cabe resaltar que los aspectos mencionados permiten llevar una relación de contenido en todo el proceso de investigación.

1.9.2. Elaboración del Marco Teórico

Consistió en la recopilación de información bibliográfica y documental, que permitió sustentar teóricamente aspectos que conlleva al objetivo de estudio. Dentro de los contenidos están:

- 🏛️ Diagnóstico Institucional
- 🏛️ Lineamientos para la elaboración
- 🏛️ Estructura del PEI
- 🏛️ Directrices de Acción
- 🏛️ Metodología de Implementación
- 🏛️ Resultados de la aplicación
- 🏛️ Responsables en la elaboración e implementación
- 🏛️ Enfoque Administrativo
- 🏛️ Proyecto Curricular
- 🏛️ Aplicación de los enfoques

1.9.3. Recopilación de información

Esta etapa de investigación se realizó en dos fases:

a. Teórica: Hace referencia a la información bibliográfica que se recopiló para la información teórica y de campo, para ello se consultaron las fuentes informativas necesarias.

b. Campo: Se realizó por medio de visita a los establecimientos:

- ☒ Instituto Nacional de Educación Básica y Diversificada
- ☒ Colegio Técnico Privado Mixto “El Redentor”
- ☒ Colegio Privado Mixto “Superación”
- ☒ Colegio Cristiano Privado Mixto “San José”
- ☒ Colegio Privado Mixto “Eben Ezer”

Jornada vespertina, en el nivel medio ciclo básico del Centro Uno San José la Máquina del municipio de Cuyotenango, departamento de Suchitepéquez. Para recopilar la información de campo se utilizó una boleta de investigación, la cual contenía los elementos necesarios para obtener la información requerida.

Cuadro No. 2

Establecimientos educativos y personal objeto de estudio

No.	Establecimiento	No. Personal
1.	Instituto Nacional de Educación Básica y Diversificada –INED-	12
2.	Colegio Técnico Privado Mixto “El Redentor”	16
3.	Colegio Privado Mixto “Superación”	16
4.	Colegio Cristiano Privado Mixto “San José”	8
5.	Colegio Privado Mixto “Eben Ezer”	9
TOTAL		61

1.9.4. Procesamiento y análisis de datos

Se inició con la tabulación de la información recopilada en los establecimientos objeto de estudio, posterior a ello se integraron los resultados para llevar a cabo los análisis de la misma.

1.9.5. Exposición o elaboración de Informe Final

Al finalizar el análisis de la información, se procedió a concluir y presentar recomendaciones y propuestas que permitieron viabilizar los resultados encontrados en la investigación. El informe final se redactó de acuerdo a los requerimientos solicitados por la Universidad Panamericana.

1.10. Organización

Responsable de la investigación:

Nancy Marisol Marroquín Mazariegos

Cuadro No. 3
Presupuesto de la investigación

Recursos			
Humanos	Financieros		Técnicos
☒ Director	☒ Pago de Propedéutica	Q2,200.00	☒ USB
☒ Docentes	☒ Tinta de Impresora	Q 130.00	☒ Computadora
☒ Asesor	☒ Internet	Q 150.00	☒ Internet
☒ Revisores	☒ 1 Resma de hojas de papel bond	Q 35.00	☒ Impresora
	☒ Fotocopias	Q 50.00	
	☒ Informe Final	Q 700.00	
	Total	Q 3,065.00	

1.11. Cronograma

Actividades	2010						2011												2012	
	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero
Elaboración del Diseño de Investigación	■	■	■																	
Elaboración del Marco Teórico				■																
Recopilación de Información de campo					■	■														
Análisis y procesamiento de información							■	■												
Elaboración de Informe Final									■	■										
1ª. Revisión del asesor											■									
2ª. Revisión del asesor												■								
Correcciones del Revisor													■	■	■					
3ª. Revisión del asesor															■	■	■	■		
Fecha probable del dictamen de impresión																				■

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Proyecto Educativo Institucional (PEI)

Muchos jóvenes en Guatemala enfrentan diversas necesidades en sus centros educativos que se convierten en una crisis educacional; se ha demostrado que para lograr superar esa situación, es necesario llevar adelante proyectos educativos con los cuales se posibilite el desarrollo integral de la educación.

Para brindar atención de calidad, que responda a las expectativas de todos los miembros de la comunidad educativa, es imprescindible que se cubran algunas de estas necesidades como: Infraestructura (edificios amplios, aulas iluminadas y ventiladas, mobiliario adecuado, instalaciones deportivas), Equipo de tecnología de información y comunicación, Metodologías innovadoras, textos, medios y materiales educativos acorde al enfoque pedagógico, etc.

A lo anterior, es necesario agregar que cada centro educativo debe elaborar e implementar el PEI, pues este es: “Una Herramienta de trabajo, que orienta todas las acciones necesarias para que mejore el centro educativo en todos los aspectos a mediano y largo plazo” DIGEACE, 2008:6

El Proyecto Educativo Institucional plantea el tipo de centro educativo que se requiere constituir en función de los fines que se persiguen, ya que éste necesita de un plan o proyecto que señale: las ideas, los objetivos- metas y el estilo pedagógico. Esto debe ser conocido por todos los miembros de la comunidad educativa, para ser aplicado.

Los centros educativos necesitan cambios e innovaciones pertinentes, debidamente planificadas, para saber el tipo de alumnos que se quiere formar. El Proyecto Educativo Institucional contribuye a la construcción participativa y permite unificar los lineamientos

de trabajo y orientar a los miembros de la comunidad educativa que se involucren en su elaboración e implementación, para favorecer el proceso de aprendizaje significativo.

Paralelo a lo anterior cabe preguntar si, los centros educativos ¿Elaborarán e implementarán el PEI de sus respectivos establecimientos? ¿Qué impacto tiene en el proceso Técnico Administrativo?

Se ubican varias definiciones que servirán de soporte en la investigación, es decir un por qué de cada uno de los elementos incluidos en las unidades de análisis como: Lineamientos para la elaboración, Diagnóstico Institucional, Estructura del PEI, Directrices de Acción, Metodología de Implementación, Responsables en la elaboración e implementación, Enfoque Administrativo, Proyecto Curricular, Aplicación de los enfoques, Resultados de la aplicación.

2.1.1. Definición y Conceptualización

El PEI es un proceso que se construye entre distintos actores y entre éstos con el contexto escolar, con miras a la consecución de logros y resultados educativos, que requieren inicialmente de una identificación colectiva articulada siempre a la política educativa del país.

Este proceso requiere de decisiones que no se dan en forma acabada. No son pasos lineales o suma de pasos regidos para llegar a un producto. Se toma en consideración que la institución tiene su propia dinámica y la realidad y el entorno se ajustan a la misma. Hablar de un proceso es reconocer que hay un margen de incertidumbre y de modificaciones en la cotidianidad de la vida institucional.

Los actores son personas que desempeñan determinados roles. El Proyecto Educativo Institucional es ante todo un proyecto social, y es por eso que el espacio donde se desarrolla la acción está marcado por las relaciones, intereses y participación de los grupos o actores

involucrados. El enfoque que se describe se denomina estratégico participativo. Los actores participan desde dentro de la escena, y en situaciones de poder compartirlo.

En términos generales se puede considerar que en el enfoque estratégico para la planificación y la gestión social se propone como una alternativa a las metodologías de planificación y gestión sustentada en los enfoques funcional-estructuralista y positivistas que conciben a la realidad desde una lógica sistémica, que suponen la posibilidad de un posicionamiento a la realidad por parte de los actores.

Es participativo en tanto todos los actores opinan, deciden, ejecutan, y evalúan el proyecto. Desde este punto de vista se considera la dimensión administrativa, la pedagógica y la comunitaria, en forma articulada; la gestión es integral.

El proyecto educativo institucional constituye un proceso de reflexión y la consecuente plasmación (o enunciación) que realiza una comunidad educativa su finalidad es explicar la intencionalidad pedagógica, la concepción de la relación entre los individuos (educando y educador) y la sociedad y el modelo de la comunicación en el que se sustenta la misma.

El PEI plantea el tipo de establecimiento que se requiere constituir en función de los fines que se persigue, el tipo de alumnos que se quieren formar, así como el diseño de políticas y estrategias del establecimiento para su propio desarrollo institucional.

Todo proyecto educativo no deja de tener un fuerte componente político en tanto se relaciona con un proyecto de sociedad que se postula. Además, para su operativización se pone en práctica una real democracia participativa y que constituye la utopía o ideal democrático para superar la tradicional y poco convincente democracia representativa, y hasta autoritaria, como la que rigió en nuestra sociedad en varios períodos de su historia.

Un proyecto institucional entrelaza los fines educativos definidos a nivel nacional y regional, en función de las características de cada institución. Es en el PEI donde la autonomía de la escuela se hace realmente efectiva.

2.1.2. ¿Por qué elaborar el Proyecto Educativo Institucional?

En la vida cotidiana de la escuela, proyectamos lo que queremos, tenemos ideas creativas acerca de cómo se podrían hacer las cosas, surgen problemas y buscamos soluciones, pero muchas veces actuamos en forma intuitiva o improvisada, con el objetivo de mejorar la labor del centro educativo en todos los aspectos, los nuevos paradigmas educativos demandan cambios sustantivos en su principal escenario que es la institución educativa.

Explica la realidad educativa de la institución en interacción con su medio y focaliza la atención en el proceso pedagógico, se justifica y fundamentan los cambios o mejoras que se realizan para, y así resolver los problemas identificados. El PEI proporciona un marco global sistemático y con visión del futuro, hacia donde se encamina la gestión de la calidad, en respuesta a la diversidad intercultural y geográfica de nuestro país, genera un compromiso de la comunidad educativa con el mejoramiento de la calidad de la educación.

2.1.3. Características del PEI

El PEI es descentralizado ya que es una nueva fórmula de asumir la gestión educativa desde la base, pretende de manera ascendente, mejorar la eficiencia del sistema educativo en su conjunto y responde a las necesidades de la comunidad a la que sirve, en el marco de las políticas educativas y del currículo nacional base, estableciéndose como una herramienta de trabajo, que define los planes de acción necesarios para que mejore el centro educativo en todos los ámbitos: infraestructura, organización y funcionamiento, monitoreo, supervisión, desempeño docente, la metodología, el rendimiento de los estudiantes, evolución de los programas de apoyo, la organización de padres y madres de familia, reglamentos, las actividades cívico culturales, los programas de proyección social, etc.

Establece el marco de referencia dentro del cual se proyectan, articulan, ejecutan y evalúan íntegramente, las decisiones y acciones de un centro educativo y teniendo un carácter prospectivo de corto, mediano y largo plazo.

2.1.4. Principios en que se sustenta el PEI

La acción comunitaria es uno de los principios del PEI ya que, una precaución permanente ha sido una verdadera comunidad educativa, es decir dotar de un sentido de fraternidad, solidaridad y equidad a las relaciones que se dan entre los integrantes de la identidad y sobre comulgar ideales comunes.

Otro de los principios es la acción planificada: La planificación institucional constituye una herramienta básica imprescindible para la dinámica de cualquier entidad. El éxito institucional depende no sólo de la claridad de su misión, ideario o marco doctrinal, sino también de un buen diagnóstico de su realidad y de la capacidad para precisar objetivos y metas que se desean alcanzar en el equipo previsto y con los recursos existentes. Se debe tener en cuenta también que uno de los factores de deterioro de la calidad educativa es el deslustre de la planificación educativa en todas sus instancias.

2.1.5 Propósitos del PEI

Constituye el marco doctrinal, ideario de la filosofía y lo que otros llaman el carácter propio; es decir el tipo de educación que se quiere impartir en el establecimiento, también establece los valores esenciales asumidos como paradigmas del tipo de educación adoptada.

Los propósitos del PEI perfilan el tipo de alumnos, los principios e indicadores que deben orientar la acción educativa, se analiza las aspiraciones y los intereses e inquietudes luego de un serio profundo y prolongado proceso de reflexión de los miembros de la comunidad educativa se unifica criterios de acción con vista a una mayor coherencia funcional de toda la identidad.

2.2. Diagnóstico Institucional

Consiste en localizar una problemática general verdaderamente relevante, pero que, a la vez, sea susceptible de solución. Se debe elaborar el instrumento adecuado que nos demuestre la realidad que servirá de base para fijar las acciones que conlleve a mejorar la calidad de los servicios educativos.

Dentro del PEI utilizamos la técnica del análisis FODA (fortalezas, oportunidades, debilidades, amenazas). Ya que en esta técnica nos permite conocer cuáles son nuestras fortalezas y de qué manera podemos aprovecharlas en bien del desarrollo institucional, asimismo identificar cuáles son las debilidades para poder superarlas y erradicarlas, tener en cuenta las fortalezas como las debilidades son aspectos internos de la institución.

Permite también conocer las oportunidades que se deben aprovechar y las amenazas a enfrentar para sensibilizar y minimizar éstas para lograr el desarrollo de la institución.

Un buen diagnóstico es un paso fundamental para determinar el sentido de la tarea, los cambios necesarios para lograr los objetivos propuestos y para comprometer a los actores que deben realizarlos.

2.3. Lineamientos para la elaboración

Conjunto de acciones específicas que determinan, forma, lugar, y modo para llevar a cabo las actividades que deben seguirse, cada uno contiene la información adecuada, proporcionada por el Ministerio de Educación a todos los centros educativos del sistema, para la elaboración del Proyecto Educativo Institucional.

2.4. Estructura del PEI

Se refiere a la forma en que se dividen o agrupan las partes del PEI. La estructura del Proyecto Educativo Institucional con los catorce componentes, según el manual para la

elaboración del PEI, proporcionado por DIGEACE (Dirección General de Acreditamiento y Calidad Educativa), se presenta de forma sintetizada de la siguiente manera:

2.4.1. Presentación de la Institución

Datos generales: Nombre o razón social, Dirección Geográfica, Dirección electrónica, Número de teléfonos fijo y celular, Código del establecimiento, Área, Sector, Modalidad, Datos Estadísticos, Niveles actuales, Descripción de la historia de la institución,

2.4.2. FODA

Es una herramienta que analiza: fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de los aspectos que integran la comunidad educativa. Permite relacionar los aspectos internos (Fortalezas - Debilidades) y los externos (Oportunidades - Amenazas) para reforzar y solucionar los elementos existentes. Su aplicación debe ser participativa.

2.4.3. Visión

Señala la línea de trabajo, expresa lo que desea ser, su relación con la comunidad educativa y la calidad de la educación que ofrece. Se debe buscar una técnica que permita la participación de todos.

Para que sea comprensible y práctica la visión debe redactarse en un texto breve que contenga en forma resumida las aspiraciones futuras del centro educativo.

2.4.4. Misión

Expresa la razón principal del ser del centro educativo y nos permite saber quiénes somos, qué somos, qué hacemos, cómo lo hacemos, por qué lo hacemos y en qué nos distinguimos de otras instituciones similares como institución y generalmente en un párrafo corto y se redacta en tiempo presente.

2.4.5. Proyecto curricular

Es la consolidación y la presentación del currículum que se desarrolla de acuerdo a cada nivel escolar que ofrece una institución educativa y que toma como base el CNB. Es considerada la parte medular del PEI, el desarrollo curricular debe concebirse como la oportunidad para la facilitación de la convivencia armónica. Para ello es necesario centrar los esfuerzos educativos en la promoción del desenvolvimiento personal, el social y las características culturales de forma participativa.

Es un enfoque que orienta una educación en forma integral, desde la persona y para los y las que la rodean. Su objetivo particular es la formación de hombres y mujeres conscientes de su realidad, responsables del desarrollo social de su entorno.

2.4.6. Enfoque administrativo

Expone la forma en que se encuentra estructurado el centro educativo para funcionar adecuadamente y sirve como soporte a todas las acciones administrativas.

Estableciéndose este como la gestión educativa que consiste en la articulación de acciones organizativas y administrativas para orientar al centro educativo al cumplimiento de su visión, misión y principios pedagógicos.

Los elementos que comprende el enfoque administrativo son: estructura organizacional y administrativa (organigrama) del personal docente, administrativo y operativo, las funciones de cada uno de ellos, y se enriquece con el reglamento interno organizacional.

2.4.7. Equipo del PEI

Es un grupo de personas responsables que elaboran, evalúan y da seguimiento al proyecto para ello, se debe elegir representantes de cada grupo de la comunidad educativa: directores, personal administrativo, docentes, padres y madres de familia, alumnos, alumnas, y a líderes de la comunidad que apoyen y se encuentren identificados con la

institución. El objetivo de formar un equipo es propiciar un espacio de participación a las y los miembros de la comunidad educativa para que sean parte activa de la construcción e implementación del PE, para que a través del mismo sea posible responder a las necesidades educativas de su entorno.

2.4.8. Líneas de acción

Consiste en seleccionar aspectos de cada ámbito pedagógico, el institucional o proyección a la comunidad, para su fortalecimiento o solución. Es indispensable que plantee un mínimo de tres líneas de acción, una que responda al aula, una al centro educativo y una para la proyección a la comunidad.

Debemos tomar tres recomendaciones para plantear las líneas de acción: Congruencia con los aspectos del diagnóstico, congruencia con el logro de la misión y la visión, evaluación de las acciones.

2.4.9. Plan de implementación

Integra todas las líneas de acción, en éste se establecen todas las actividades, recursos, responsables o comisiones de trabajo, costos, financiamiento, fechas de inicio y fin y las metas que se esperan alcanzar.

2.4.10. Cronograma de reuniones de seguimiento

Para llevar a cabo el plan de implementación en forma efectiva, es necesario elaborar un cronograma de reuniones de seguimiento, el cual incluye: actividades, responsables, calendarización de todas las reuniones de trabajo, después de cada reunión el equipo responsable presentará informe de las decisiones tomada.

2.4.11. Presupuesto de las líneas de acción

Deberá ser presentado en el PEI, y constituye la suma de las líneas de acción propuestas, se debe especificar el concepto de los gastos incluir precios unitarios, presentar precios totales por año y el gran total, explicar la fuente de financiamiento, entre otros.

2.4.12. Plan de gestión

Define con claridad las estrategias que se propone a seguir, el equipo responsable del proyecto, establecer el lugar hacia donde se encaminarán las acciones de gestión de recursos y apoyos necesario. Debe incluir fecha, lugar, personas responsables, instituciones o entidades a donde se gestionará el apoyo, tipo de apoyo solicitado, tiempo probable de ejecución.

2.4.13. Presentación del PEI a la Comunidad Educativa

Esta etapa es importante para el fortalecimiento y desarrollo del PEI, puede hacerse por medio de una convocatoria que el equipo responsable realizará a toda la comunidad educativa y a líderes de la comunidad local, para que asistan a la reunión informativa, enfatizar en la importancia que tiene el proyecto para la vida institucional y de la comunidad en general en su deseo de garantizar la calidad de los servicios educativos

2.4.14. Anexos

Se debe adjuntar copia escaneada de todos los Acuerdos Ministeriales, Resoluciones y/o Actas que posea la institución educativa a la fecha. Con referencia a la creación y funcionamiento, ampliación de los servicios, aprobación de los planes de estudio de las carreras autorizadas o que solicitan y actualización de datos de la institución.

2.5. Directrices de Acción

Se debe detectar aspectos ya sea del aula, centro educativo o proyección a la comunidad, para darle solución por medio de las líneas de acción, las cuales deben ser debidamente planificadas.

Estas deben obedecer a un interés, para mejorar o superar las necesidades reflejadas en el análisis del FODA. Cada línea de acción contribuye al logro de la visión y misión institucional.

2.6. Metodología de Implementación

Ésta depende de la factibilidad y la pertinencia.

La factibilidad podemos mencionar dos categorías que corresponden a la organizativa, ésta se refiere a la voluntad de quererlo hacer, tener la disposición, información suficiente y comunidad total, compromiso para emprender la acción, debemos tener mucha iniciativa y responsabilidad, compartir tiempo para la ejecución. También la financiera la que corresponde a formular proyectos que no incurran en gastos que no sean demasiado costosos, buscar la coparticipación de otros centros educativos.

Cuando hablamos de pertinencia podemos mencionar dos categorías la cual corresponde a los obstáculos y de las estrategias, la primera se refiere a la no aceptación, la falta de compromiso, no hay participación. La segunda al rol del Director, sensibilización y capacitación de los docentes, actividades pedagógicas.

2.7. Responsables en la elaboración e implementación

Como en toda construcción van a existir cimientos los cuales van a aportar fuerza y seguridad a la hora de construir, es así como los diferentes actores (personas que toman determinados roles como docentes, alumnos, directivos, personal no docente y apoderados)

comandado por el director el que tiene que promover espacios de participación mutua, y la participación de la comunidad van a constituir la naturaleza del PEI, desarrollándose un enfoque de tipo participativo y estratégico, ya que involucra normas a su construcción, las cuales servirán para la puesta en práctica de acciones y metodologías de mejoramiento mutuo.

No debe ser elaborado solo por expertos contratados, asignar a solo un equipo de trabajo, copiar para no caer en plagio, extracto o por personas que buscan fines personales se debe comprometer y ser responsabilidad exclusiva de la comunidad educativa, tomando en cuenta el trabajo en equipo ya que es indispensable de cada centro educativo, de acuerdo a su propia realidad, expectativas, ideales propios y posibilidades reales.

2.8. Resultados de la implementación del PEI

Al llevar a cabo la implementación del Proyecto Educativo Institucional se garantizará cubrir con las necesidades que afronta nuestro establecimiento educativo y tener resultados óptimos a favor de nuestra acción educativa al cubrir dichas necesidades se ayudará a alcanzar los objetivos del centro educativo, y facilita al docente en diversos componentes que requiere en su desempeño de cada día y logra una mejora en la calidad de la enseñanza y del aprendizaje, en beneficio de la comunidad educativa.

CAPÍTULO III

MARCO CONTEXTUAL

3.1 Municipio de Cuyotenango, Suchitepéquez

3.1.1 Aspecto Histórico

Su nombre Cuyotenango, que quiere decir: Tierra de los Coyotes; pertenece al departamento de Suchitepéquez. Fue parte de la región de Zapotitlán y Suchiltepec.

Al promulgarse la Constitución Política del Estado de Guatemala el 11 de octubre de 1825, el Circuito de Cuyotenango quedó comprendido dentro del Distrito No. 11 correspondiente a Suchitepéquez fue elevado a categoría de villa el 12 de noviembre de 1825.

3.1.2 Ubicación Geográfica y Topografía

Se encuentra localizado en el occidente del departamento de Suchitepéquez. Limita al norte con el municipio de San Francisco Zapotitlán, al sur con el municipio de Mazatenango, al oeste con el municipio de San Andrés Villaseca del departamento de Retalhuleu y al este con el municipio de Mazatenango. Su territorio es plano con pequeñas elevaciones en el extremo norte.

3.1.3 Extensión Territorial

Su extensión territorial es de 238 Kms. cuadrados y es el municipio número dos de los veinte con que consta el departamento de Suchitepéquez. Su jurisdicción municipal comprende: una población con categoría de villa que es la cabecera municipal, las aldeas Chacalté Aparicio zona 1, Chacalté Aparicio 2, Guachipilín zona 1, Guachipilín zona 2. También consta con el Parcelamiento San José la Máquina que tiene dos centros agrícolas el 1 y 2.

También varias fincas de regulares dimensiones las cuales albergan a grandes grupos de viviendas, estas son: Entre Ríos, La Tejanita, Icán, Normandía, Palmeras, California, La Ceiba, San Rafael Quixquil, La Trinidad, La Esperanza, Casa Blanca, La Cruz, San Julián, La Victoria, Camelias, Utatlán, El Rosario, La Ceiba, El Paraíso y otras más. Cuenta con varios cantones como el Cantón Santa Teresa, Cantón Parroquia, Cantón el Delirio y Cantón Icán.

3.1.4 Cultivos principales

El Parcelamiento San José la Máquina es considerado como el principal granero de este municipio (por cultivar granos básicos como el maíz, ajonjolí, frijol, etc.) ya que cuenta con tierras muy fértiles, se encuentra los cultivos a gran escala de café, el té de limón, caña de azúcar, citronela, arroz, plátano, caucho, banano, cítricos y muchas frutas tropicales. También se cultiva el hule, en grandes proporciones, cuenta con una tabacalera.

3.1.5 Tradición Eclesiástica

Cuenta con dos fiestas patronales la primera es considerada la fiesta de “REYES” esta atrae la participación total de la población indígena donde se veneran las imágenes de los Santos Reyes, Gaspar, Melchor y Baltazar, exhibidas a todos los visitantes creyentes. La segunda se celebra entre las fechas del 13 al 17 de Enero de cada año, con actos litúrgicos y folclóricos, con la participación de la población ladina en honor al Señor de Esquipulas, Cristo Negro muy venerado y atrae a un buen número de romeristas, ésta se reconoce como la fiesta titular del pueblo.

3.1.6 Deportes

Para efectuar deportes cuenta con un estadio, que tiene cancha de fútbol, básquetbol y pista de atletismo. Así también cuenta con un gimnasio de básquetbol techado muy cómodo.

3.1.7 Servicios Públicos

Cuyotenango cuenta con: agua potable, drenajes, energía eléctrica, telecomunicaciones, parque, rastro, centro de salud, bomberos municipales y próximamente contará con un Hospital el cual ya se construye actualmente.

3.1.8 Ríos Importantes

Entre los ríos con que cuenta el municipio son: Icán, Sís, Sulá y el Nimá, ríos que cuentan con un fuerte caudal. Los ríos Sís y Nimá se unen en el paraje llamado “Trapiche Grande” formado el río Tulate que desemboca en el océano Pacífico, originando la barra del mismo nombre que es navegable por más de 30 kilómetros antes de su desembocadura.

3.1.9 Educación

El municipio cuenta con los Niveles en Educación que establece el Decreto Legislativo 12-91 Ley de Educación Nacional de Guatemala (Preprimaria, Primaria y Medio (dividido en ciclos Básico y Diversificado) para atender a la comunidad educativa de las diferentes comunidades, cada uno cuenta con su respectiva infraestructura para brindar el servicio. Cuyotenango pertenece al Distrito Escolar 96-45, según la organización del departamento de Suchitepéquez y atiende los servicios básicos como ya se dijo, lo cual se refleja estadísticamente en el cuadro No. 4.

CUADRO No. 4

Nivel	Oficiales	Privados	Cooperativa	Total
Preprimaria	42	02	–	44
Primario	46	08	–	54
Básico	02	10	06	18
Diversificado	01	06	–	07

Fuente: Archivo de supervisión Educativa de Cuyotenango, Suchitepéquez.

3.2 Parcelamiento San José La Máquina

3.2.1 Reseña histórica del parcelamiento San José La Máquina

El Parcelamiento la Máquina, correspondía a la Reina de Holanda, se conocía con el nombre de Trapiche Grande. Posteriormente pasaron al poder del Estado; el tres de mayo de 1932 vendió la finca mencionada a la firma llamada GUATEMALA PLANTATION ALTIEMBOLAG con una extensión superficial de 14,000 Hectáreas (Has.).

El 5 de noviembre de 1951, esta firma vendió al señor León Lind Petterson, una fracción de 717 Has. 75 áreas y 24 centiáreas, por la cantidad de Q.75, 000.00 el 26 de marzo de 1956.

Esta finca fue expropiada por el Estado y registrada a su nombre, además de esta también fueron expropiadas otras fincas, las cuales vinieron a constituir una sola, con una extensión de 764 caballerías, 4 manzanas y 2551.54 varas cuadradas que es la extensión con la que cuenta actualmente el parcelamiento.

El trazo del Parcelamiento se inició en 1954 y se concluyó en 1955 que fue cuando se principio a la concesión de la tierra, llegando los primeros parcelarios en 1957. De estos muchos abandonaron la zona y volvieron a sus lugares de origen, que en su totalidad eran del oriente del país.

Estas zonas, eran selvas vírgenes deshabitadas, en donde abundaban los venados, tigres, dantas, conejos, etc.

3.2.2 Origen del nombre de la comunidad.

Entre las principales versiones en cuanto al origen del nombre del Centro Uno San José, La Máquina cuentan las siguientes:

- ☞ El nombre se originó por ser el punto medio entre Cuyotenango y Tulate.

- ☒ Se le atribuye también el nombre de Parcelamiento La Máquina, porque las personas que querían llegar a este lugar se guiaban por la máquina vieja (maquinaria que fue utilizada para formar las calles y veredas, la cual dejaron abandonada en lo que es ahora Hacienda Palmeras). Posteriormente cuando la comunidad estuvo formada ya se pensó en realizar la primera fiesta patronal y escogieron al Patrón San José, dándole así el nombre de Centro Uno San José La Máquina.

3.2.3 Sucesos Históricos Importantes.

A lo largo de la formación del Centro Uno han sucedido hechos que han dejado huella en la historia, algunos han trascendido y han dejado dolor, pero que de alguna manera la comunidad ha sobrevivido.

- ☒ Uno de los sucesos se remota al año de 1971, cuando el volcán Santa María expulsó ceniza y afectó la agricultura, ganadería y viviendas.
- ☒ El terremoto del 4 de febrero de 1976, que dejó a su paso varias viviendas destruidas y pérdidas humanas.
- ☒ El conflicto armado cobró la vida de hombres, mujeres y niños que aún continúan en su sufrimiento por no saber de sus familiares desaparecidos.
- ☒ Durante el gobierno de Jacobo Arbenz Guzmán, en el año de 1950 a 1954, se creó la Reforma Agraria (Decreto 900). Con ella se pretendía evitar que hubiera una relación de latifundio-minifundio. La mayoría de la población apoyaba la idea, menos los grandes terratenientes y los empresarios, sobre todo la United Fruit Company, que poseía una gran cantidad de tierras en Guatemala, era la bananera M país que se encargaba de exportar el producto. La Iglesia Católica, a su vez, se opuso a dicha reforma.

Todo esto se lograría al expropiar tierras ociosas de grandes latifundistas para darlas en usufructo a quienes no las tuvieran. Dicho procedimiento se lograba por medio de los Comités Agrarios Locales, los cuales recibían denuncias de tierras en estado ocioso, que pasaban a los Comités Departamentales y finalmente al Departamento Agrario Nacional. La reforma pretendía permitir a los campesinos tener tierras para trabajarlas y darles la

oportunidad de tener más ingresos. La ley trajo consigo muchos abusos, tales como la invasión violenta de las tierras.

- ☞ La Liberación Agraria, la Ley de Reforma Agraria durante el gobierno de Jacobo Arbenz Guzmán, conocida como Decreto 900, movió a sus opositores que la rechazaran violentamente y fue un factor de gran importancia en la iniciación al derrocamiento de dicho gobierno, en la finalización de la revolución del 20 Octubre, y en la llegada al poder de Movimiento de Liberación Nacional (MLN), encabezado por el coronel Carlos Castillo Armas.

En general se sostiene que el MLN, agradecido con los grandes terratenientes por haber facilitado el éxito, se encargó de efectuar, una devolución masiva a sus antiguos propietarios de tierras expropiadas durante el gobierno de Jacobo Arbenz.

3.2.4 Gobierno Local.

Actualmente el municipio de Cuyotenango está integrado por un Alcalde Municipal, cargo ocupado por el señor Jorge Arturo Reyes Ceballos, quien es el representante directo del Presidente Constitucional de la República.

El Alcalde Municipal elegido selecciona al Alcalde Auxiliar y ayudantes del mismo.

Nuestra comunidad, cuenta con un Alcalde Auxiliar, cargo ocupado por el señor Juan Pablo Hernández Elvira.

3.2.5 Organización Administrativa.

El Centro Uno está comprendido de la línea A-1, A-3, A-5, A-7, A-9, A-11, A-13, casco urbano y de la línea B~2, B-4, B-6, B-8, B-10, B-12, B-14, B-16, B-18, B-20.

En cada línea hay dos Alcaldes Auxiliares, comprendidos en cada Sector (Sís e Icán). Dichos Alcaldes son elegidos por las personas de la comunidad.

3.3 Información General de las Institutos objeto de estudio:

Cuadro No. 5

Centros Educativos Nivel Medio Ciclo Diversificado

No.	NOMBRE	UBICACIÓN	JORNADA	No. Docentes	No. Estudiantes
1	Instituto Nacional de Educación Básica y Diversificada	Local que ocupa Escuela Oficial Rural Mixta Central No.1	Vespertina	9	78
2	Colegio Técnico Privado Mixto “El Redentor”	Residenciales “Los Eucaliptos” Centro Uno la Máquina, Cuyotenango Suchitepéquez	Vespertina	11	114
3	Colegio Privado Mixto “Superación”	Centro Urbano No. 1 Lote No. 44 Parcelamiento La Máquina	Vespertina	11	220
4	Colegio Cristiano Privado Mixto “San José”	Centro Urbano, costado a iglesia Católica, Centro Uno La Máquina	Matutina	8	175
5	Instituto Privado Mixto “Eben-Ezer”	Final Calle Principal Centro Uno La Máquina, enfrente al campo de futbol	Vespertina	7	84

3.3.1 Reseña Histórica Instituto Nacional de Educación Básica y Diversificada

El Instituto Nacional de Educación Básica y Diversificada, nace gracias a los acuerdos de paz y con apoyo del Ministerio de Educación con el deseo de incrementar la cobertura en el Nivel Medio para elevar los estándares educativos de la población guatemalteca de escasos recursos y con la iniciativa de un desarrollo individual y colectivo.

Su fundación se ampara en Acuerdo Gubernativo No.165-96 de fecha 21 de mayo de 1996, artículo 71°, 72°. 73° y 74°. De la Constitución Política de la República de Guatemala; con base en los artículos 21° y 22° de la Ley de Educación Nacional, Decreto Legislativo 12-91 de fecha 12 de enero de 1991.Resolución No. 122-2008 UDE/DIDEDUC/BDJMG/ascr El director Departamental de Suchitepéquez. Para el Nivel Básico.

También se inició el ciclo diversificado en el INED, según Acuerdo Gubernativo No.165-96 de fecha 21 de mayo de 1996, amparándose en los artículos 71°, 72°. 73° y 74°. De la Constitución Política de la República de Guatemala; con base en los artículos 21° y 22° de la Ley de Educación Nacional, Decreto Legislativo 12-91 de fecha 12 de enero de 1991. Resolución No. 007-2009 UDE/DIDEDUC/BDJMG/ascr. El director Departamental de Suchitepéquez.

A su inicio se atendió un promedio total de ciento quince alumnos siendo sesenta y siete alumnos Jóvenes entusiastas, provenientes de las Líneas y sectores que conforman el Parcelamiento la Máquina.

Personal docentes nombrado por la Dirección Departamental como Director del con el apoyo de un personal docente altamente calificado, seleccionados y nombrados por la Dirección Departamental bajo el renglón presupuestario 021.

Visión

El Instituto Nacional de Educación Básica e Instituto Nacional de Educación Diversificada, educa y forma las nuevas generaciones para que sean críticos, creativos, propositivos, conscientes de su realidad, con principios y valores que les permita promover su propio desarrollo y el de su entorno.

Su orientación filosófica comprende el ámbito: Pedagógico, desarrollando estrategias de aprendizaje dentro del marco de la calidad educativa en un proceso dialógico, reflexivo y crítico de la realidad guatemalteca.

La cual promueve la educación con calidad y pertinencia que les permita desenvolverse en el mundo globalizante y cambiante en lo tecnológico, científico y humano.

Misión

Desarrollar el máximo potencial de nuestros alumnos, a través de una educación integral y de calidad, dedicada a la formación de nuevos profesionales, por lo que hace uso de tecnología innovadora, metodología activa – participativa y lleva a la práctica los enunciados de: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a convivir juntos y aprender a ser. El cual les permite estar conscientes de quienes son, la responsabilidad y compromiso de su profesión y del lugar en donde se desenvuelven, para la convivencia pacífica dentro del marco de valores éticos y culturales propios de la comunidad educativa para presentar jóvenes con excelencia.

3.3.2 Reseña Histórica Colegio Técnico Privado Mixto “El Redentor”

La creación del colegio Técnico Privado Mixto “El Redentor” es consecuencia de la demanda de una educación útil, productiva, que responda a la esperanza de superación social, cultural y económica de los niños y jóvenes de nuestra región.

Los tramites de fundación se iniciaron en el mes de febrero de 2007. Cuando se entrega los expedientes que contiene los requisitos indispensables para funcionamiento de un establecimiento educativo, dicha gestión se realizó en la dependencia de la Supervisión Educativa del municipio de Cuyotenango, Suchitepéquez donde se analizó y se corrigieron algunos detalles.

Hechas las correcciones pasa a la Dirección Departamental de Educación de Suchitepéquez mediante un oficio de aprobación para su análisis respectivo y después de correcciones e implementaciones del expediente se resuelve finalmente la resolución final No. 006-2008 UD/RSDL/sada de fecha 18 de abril del año 2008.

El Colegio Técnico Privado Mixto “El Redentor” es un nombre que se le asigna a la institución por la razón, que, el principal eje de acción, lo constituye la formación y enseñanza práctica de oficios de alta demanda en el medio, para lo cual cuenta con talleres e instructores especializados para las diferentes áreas que atiende.

Resalta con especial énfasis “El Redentor” denominación divina de quien vino el mundo a remedir, a rescatar, a liberar al hombre del error, la ignorancia, de la desobediencia y nuestra visión va enfocada en función de: coadyuvar, formar, apoyar, informar, crear, inducir, disciplinar, demostrar, ejemplificar, enseñar, todo tipo de conocimiento práctico o académico que permita al estudiante de cualquier nivel, encontrarse a sí mismo y luego con su entidad familiar, social y nacional, para ubicarse en su entorno real, y de ahí crecer moral social, espiritual y económicamente.

Visión

Ser el ente propiciador de conocimientos sólidos y útiles que faciliten las vías de superación social y económica de nuestros educados, de sus familias y de su comunidad en general, garantizando el más alto desempeño de nuestros Maestros, Catedráticos, Instructores, Personal Administrativo y de servicio. “Todos comprometidos en la labor de preparar ciudadanos responsables y trabajadores en beneficio de la patria.

Misión

Formar profesionales comprometidos con ejercicio y la práctica de valores morales, sociales y cívicos, que armonizamos con los conocimientos científicos, humanísticos y técnicos; se integren con éxito al campo laboral productivo y/o a la superación académica Universitaria.

3.3.3 Reseña Histórica Colegio Privado Mixto “Superación”

Este colegio fue fundado debido a la necesidad que en ese tiempo existía en esta comunidad, pues mucho tiempo atrás la mayoría de estudiantes que egresaban de nivel básico no podían continuar sus estudios por cuestiones económicas y por no haber un centro educativo en este lugar que proporcionaran educación de nivel diversificado.

Es entonces cuando el señor Nuri Antonio Bartolón Serrano, en el año 1985 inicia con la idea de crear una Institución Educativa, que prestará un servicio no solo a la comunidad del Centro Urbano No.1, sino, al Parcelamiento La Máquina en su totalidad, así como también a las comunidades aledañas. Con innumerables esfuerzos y con el apoyo de algunas personas, tales como: Prof. Saúl Calderón (Q.E.P.D), P.C. Pedro Daniel Tzul Vásquez (Q.E.P.D) y P.C. Boris Francisco Zacarías; se crea el Colegio Superación, según acuerdo ministerial No. 1093, de fecha 16 de septiembre de 1,986 y Ley de Educación Capítulo VI artículos 23 y 24 por falta de preparación académica su propietario, el señor Nuri Antonio Bartolón Serrano, contrata los servicios de un Director para que el colegio empiece a funcionar, el Prof. Rafael Antonio Más Mejía. Por tal motivo el propietario decide continuar sus estudios superiores e ingresar a la carrera de Profesor de Enseñanza Media, en la Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala Sección Retalhuleu, y así poder administrar completamente la Institución Educativa.

Inicia sus labores el 2 de enero de 1,986 prestando los siguientes servicios educativos: Básico Nocturno, por haber muchas personas adultas sin contar con este nivel de estudios y la carrera de perito Contador, que se creó conveniente ponerla a disposición de los

estudiantes. Después de algún tiempo el señor Bartolo Serrano, ocupa el puesto de Director Técnico y Administrativo. Con el transcurso del tiempo se incluye el nivel primario, se amplía el nivel básico para la jornada matutina, se agrega la carrera de : Secretariado Comercial, Perito Contador con Orientación en Computación, Secretariado Bilingüe, Magisterio en Educación Primaria Urbana, Bachiller en Computación y Perito en Administración de Empresas, debido a la demanda de estos servicios.

A la ampliación del servicio y el aumento de la población estudiantil, en el año 2,000 se tuvo la necesidad de ampliar el edificio a dos niveles contando actualmente con 12 aulas debidamente equipadas para el trabajo docente y un laboratorio de computación que cuenta con 20 computadoras.

A partir del año 2,002 el Profesor Nuri Antonio Bartolón, debido a problemas de enfermedad, la administración técnica del colegio es transferido a su hija María Teresa Bartolón de Ramírez, quien es la que en la actualidad dirige el establecimiento.

Visión

Ser una Institución Educativa generadora de cambio, con la intención de facilitar las condiciones aspiraciones, y profesional del mañana, con riqueza académica, fortaleza del espíritu y capacidad competitiva para insertarse e incursionar con ideas innovadoras en el proceso social, cultural, económica y política de Guatemala.

Misión

Brindar una Educación de calidad que satisfaga las necesidades educativas, orientada a formar una generación eficiente y eficaz con principios y valores morales, cívicos y éticos, contando con el personal docente técnico y administrativo idóneo con experiencia y preparación universitaria, capaz de propiciar el cambio correcto al proceso de formación de niños y jóvenes estudiantes así como también el conocimiento de las herramientas que le permite desenvolverse con éxito en su vida personal y ciudadana.

3.3.4 Reseña Histórica Colegio Cristiano Privado Mixto “San José”

Fue fundado en el año 1983, con el objetivo de cubrir la necesidad de educación media en el Centro Uno San José la Máquina, en ese año se inició labores con ayuda del Padre Herculano y con la autorización del Obispo correspondiente, también con algunos padres de familia que formaron el Consejo de Desarrollo del Colegio San José.

Se inició los servicios a la comunidad con los grados de primero, segundo, y tercero primaria, al pasar de los años y notarse la necesidad de completar la primaria de los estudiantes egresados de esta institución, se amplió en el año 1,993 la educación a los grados de párvulos, cuarto, quinto y sexto, posterior a ello en el año de 1,999 se amplió con el nivel medio ciclo básico, gracias a la intervención del profesor Boris Francisco Zacarías, quien asumió la dirección de este establecimiento.

Dada que la administración del colegio ha sufrido altibajos, hubo la necesidad de darla en alquiler pero por falta de diversos factores se cerró por algunos años, en el año 2001 con nueva administración que estuvo a cargo el padre Javier y un grupo altruista de vecinos que intervinieron la institución educativa ha ido en acenso y es notorio en el mejoramiento del edificio en los aspectos de: baños, duchas para hombres y mujeres, área de juegos para el nivel primario, muro perimetral, ventiladores y alumbrado en los salones, se aplano el barranco que colinda el establecimiento para resguardar la seguridad de los estudiantes, en el año 2008 se construyó la cancha polideportiva, con el propósito de fomentar el deporte en los y las estudiantes del nivel preprimario, primario y básico.

El colegio Cristiano Privado Mixto “San José” se brinda una preparación científica y humana a niños, niñas, jóvenes y señoritas también se toma como base valores morales y religiosos, cuenta con personal calificado para cada área, el compromiso a nuestra comunidad de brindar un buen servicio nos hace buscar las nuevas tecnologías adecuadas para implementarlas día con día.

Visión

Brindar una preparación científica y humana a niños, niñas, jóvenes y señoritas en los niveles de preprimaria, primaria y ciclo básico, asimismo formarlos como personas reflexivas, con valores, morales, cristianos, capaces de coadyuvar en el desarrollo de Guatemala y el mundo.

Misión

Establecer oportunidades de educación científica con valores cristianos a niños, niñas, jóvenes y señoritas en preprimaria, primaria y básico para destacar en el ciclo diversificado y el ámbito laboral.

3.3.5 Reseña Histórica del Instituto Privado Mixto “Eben- Ezer”

El Instituto Privado “Eben-Ezer” fue creado como una alternativa educativa para la juventud y para aquellas personas que por motivos laborales o falta de tiempo vieron frustrada su oportunidad de estudio, con lo cual nace la idea de brindar un plan de estudios accesible a la comunidad del Centro Uno San José la Máquina, con docentes altamente calificados con años de experiencia en el área, comprometidos en la educación de valores y conocimientos tecnológicos.

Con el objetivo de formar al educando una personalidad con criterios útiles para el desarrollo, para que en el futuro pueda integrarse a la sociedad sin dificultad y le permita insertarse laboralmente con éxito.

Los egresados cuentan con las herramientas necesarias para emprender un mundo globalizado, así como el conocimiento técnico- práctico, mediante métodos de enseñanza - aprendizaje. Por otra parte estará académicamente preparado para continuar cualquier carrera de nivel superior.

Visión

Somos una institución educativa guatemalteca al servicio de la población suroccidental, formando técnicos especializados que se desempeñen en las empresas como jefes o propietarios en lo particular, capacitándolos a través de tecnología moderna y con personal docente especializado en el ramo técnico, industrial y humanístico; además contamos con instalaciones adecuadas para desarrollar el proceso de enseñanza- aprendizaje, brindándoles alto nivel académico y tecnológico.

Misión

Ser un establecimiento educativo técnico científico líder y con cobertura en las áreas técnicas de mayor exigencia impartiendo a los estudiantes del sur accidente del país el mejor servicio técnico industrial.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

Para el análisis de resultados se tomaron en cuenta las variables siguientes; con sus respectivos indicadores:

Variable Independiente:

Elaboración e implementación del proyecto educativo institucional -PEI-.

Indicadores:

- 🏛️ Diagnostico Institucional
- 🏛️ Lineamientos para la elaboración.
- 🏛️ Estructura del PEI.
- 🏛️ Directrices de acción
- 🏛️ Metodología de implementación.
- 🏛️ Responsables en la elaboración e implementación.

Variable Dependiente:

Impacto en el proceso técnico administrativo.

Indicadores:

- 🏛️ Enfoque administrativo.
- 🏛️ Proyecto circular
- 🏛️ Resultados de la implementación del P.E.I.

Para la investigación se tomaron en cuenta los cinco directores y 56 docentes de los establecimientos objeto de estudio: Instituto Nacional de Educación Básica y Diversificada, Colegio Técnico Privado EL Redentor, Colegio Privado Mixto Superación, Colegio Cristiano Privado Mixto San José y Instituto Privado Mixto Eben-Ezer

4.1. Elaboración e implementación del proyecto educativo institucional.

La calidad de la educación se fundamenta en tener visión clara de qué es lo que se desea hacer dentro de la comunidad educativa, desafortunadamente se cae en la improvisación y como un hecho común son pocos los docentes que elaboran y presentan proyectos en beneficio de la institución educativa, en la actualidad el proyecto educativo institucional con lineamientos del Ministerio de Educación, se les ha dado poca importancia dentro del sector magisterial lo que provoca pérdida de recursos y esfuerzos para mejorar la educación, ya que no se conoce el contexto socioeconómico, ni los problemas por los que atraviesa la comunidad en la que funciona cada establecimiento educativo.

A continuación se presentan los resultados de la investigación de campo.

Para la interpretación de resultados en la elaboración e implementación del Proyecto Educativo Institucional se tomaron en consideración las respuestas de los 56 docentes, preguntándoles sobre si sabían de alguna técnica para diagnosticar las necesidades del establecimiento, qué es un PEI para qué sirve, quiénes son los responsables en la elaboración e implementación, si el PEI se ejecuta en el establecimiento en el que labora, de dicho proyecto educativo institucional.

4.1.1 Diagnóstico institucional

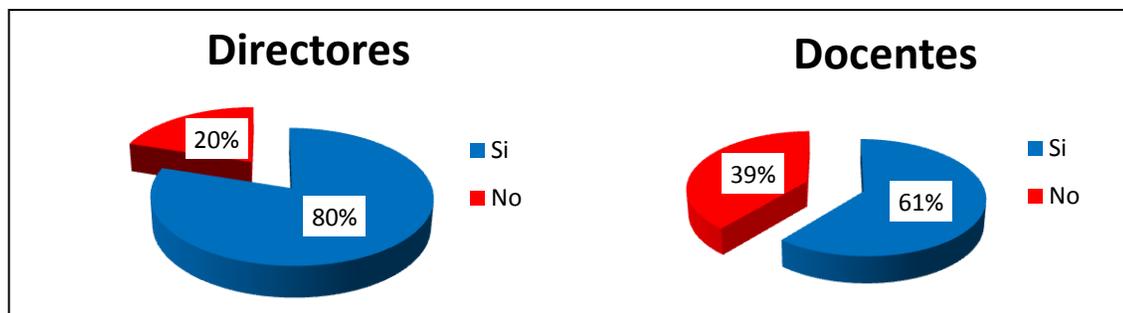
Dentro de todo proceso organizacional de una institución educativa, para alcanzar el éxito de proyección a la comunidad deben existir fases o etapas que permitan conocer de mejor manera la institución. Esta fase se denomina dentro de un proyecto educativo, diagnóstico institucional que permiten conocer el contexto socio económica, las características curriculares, de infraestructura, metodología, técnicas y características particulares que permiten llegar al momento de la planificación ya sea, corto mediano o largo plazo, con el diagnóstico institucional se logra establecer puntos comunes como metas y objetivos que se pretenden alcanzar especialmente para evitar la improvisación y lograr el desarrollo real y efectivo de la calidad de educación.

Desafortunadamente es poca la práctica de elaboración de diagnósticos por parte del personal de las entidades educativas, quienes muchas veces trabajan de manera tradicional sin planificación y no toman en consideración las necesidades que existen, los elementos, factores y procesos que deben ejecutarse a lo largo de un ciclo escolar.

Es importante que siempre se considere una evaluación de como se ha venido elaborado y partir de ese conocimiento, para fijar la visión que se pretende y que todos los sujetos activen para lograrlo a través del desarrollo práctico y objetivo de la misión que cada uno ha de hacer efectiva.

Gráfica No. 1.

Criterio de Directores y Docentes respecto a conocimiento para diagnosticar necesidades de los establecimientos educativos



Fuente: Investigación de campo. 2010

Las respuestas obtenidas señalan en un 80% que los directores y el 61% de los docentes si tienen conocimiento de herramientas para diagnosticar las necesidades y mencionan que entre ellas se encuentran el Plan Operativo Anual, la Técnica de Diagnóstico por Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA) y por supuesto, el Proyecto Educativo Institucional como una herramienta que permite mejorar el proceso educativo Institucional y alcanzar una calidad de la educación a través de reflexión y proyección de la problemática Institucional de su comunidad.

Sin embargo teóricamente manifiestan conocerlo porque en varias oportunidades han sido convocados para brindarles información al respecto, pero en una aplicación práctica no han tenido las capacitaciones necesarias y bien orientadas, otro argumento es el que indica en

cuanto a que dicen que por gusto se planifica si no hay recursos económicos ni el tiempo necesario para elaborar dicho diagnóstico institucional

A parte de ello de parte de las autoridades del Ministerio de educación no hay firmeza en cuanto a criterio de decisión, pues en algunas oportunidades dicen que si hay que elaborarlo y luego se da una contra orden en se les indica que queda en suspenso otras veces dicen que es para establecimientos privados; esta situación se le asigne la importancia que importancia necesaria y por lo tanto hay despreocupación y falta de interés por elaborarlo conscientemente apegados a la realidad que viven las comunidades.

El 20% de los directores y el 39% de los docentes manifiestan no tener ningún conocimiento de alguna herramienta para diagnosticar las necesidades del centro educativo, y no recibir ninguna orientación de parte de la autoridad del centro educativo, ni del MINEDUC para conocer dichas herramientas.

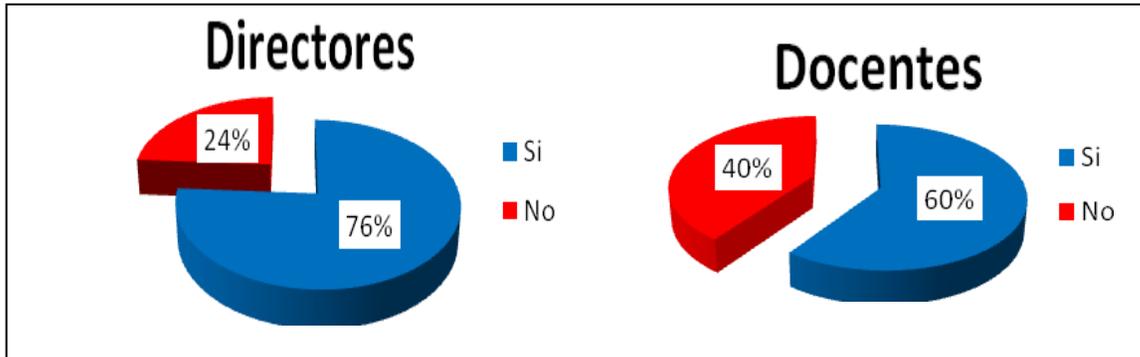
4.1.2 Lineamientos para la elaboración

Es imprescindible que siempre que se haga alguna actividad, guía para manejar criterios en común es necesario implementar o fundamentar que es lo que se quiere lograr como objetivos para ello el Ministerio de educación ha brindado los lineamientos básicos para elaborar el proyecto educativo institucional, evitando para el efecto, las guías que contengan los pasos a seguir y sus correspondientes explicaciones, para que sean aplicadas en todas las comunidades del país, considerando las características de cada uno de las culturas, sin embargo no en todos los establecimientos se cuenta con estos manuales y las orientaciones han sido escasas.

Es importante señalar que los diferentes acontecimientos políticos y sociales influyen para que no se pongan en práctica ante la incertidumbre de cambios inesperados.

Gráfica No. 2.

Criterio de directores y docentes respecto a los lineamientos para la elaboración de PEI



Fuente: Investigación de campo. 2010

Es indudable que para realizar un buen trabajo se hacen necesarias las orientaciones sobre cómo realizar ese trabajo y en el caso de educación corresponde específicamente a las autoridades educativas; a respecto y de acuerdo a los cuestionamientos se obtuvieron las respuestas siguientes:

El 60% de docentes y el 76% de los directores opinan que si han recibido orientaciones sobre cómo elaborar e implementar el proyecto educativo institucional, pero que estas orientaciones se han brindado de manera muy corta en cuanto al tiempo y de manera de pláticas o charlas informativas mientras que ellos han esperado que sean talleres más operativos sobre cómo hacer un PEI, aparte de ello que siente cual si fuera una imposición y una obligación de participar otro elemento importante es de considerarse que muchas veces los capacitadores no tienen la fundamentación necesaria para dar con mayor claridad, ejemplificación y apegados a la realidad.

El 40% de los docentes y el 24% de los directores dicen que las autoridades educativas no orientan sobre los lineamientos adecuados pues siente que los confunden, no están bien preparados para orientar o resultan pláticas aburridas que en nada motiva para elaborar un proyecto educativo institucional.

4.1.3 Estructura del PEI

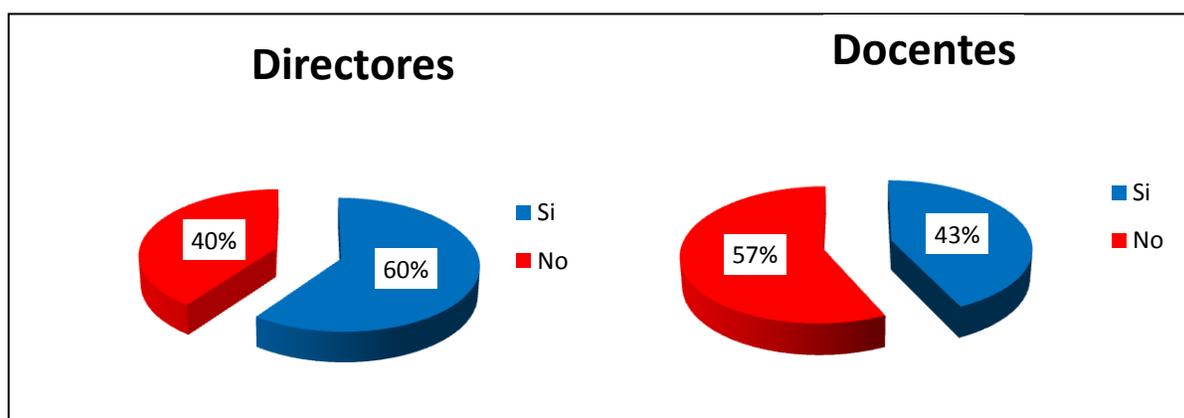
Previo a solicitar la elaboración de un proyecto educativo institucional, la dirección general de acreditamiento y calidad educativa ha estructurado la forma de cómo debe presentarse este proyecto a través de un manual o guía el cual da a conocer los catorce componentes que se deben seguir para su entrega los cuales se describen en esta investigación en páginas contenidas del marco teórico.

Esto con el propósito de llevar un orden para que la información se presente debidamente organizada y seguir paso a paso esta estructura previo a la entrega y posteriormente alcanzar una implementación que llegue a satisfacer las necesidades, sin importar la ubicación de ejecución.

Pero desafortunadamente no ha llegado estas guías o manuales a todos los docentes por razones que no han sido suficientes o no han tenido la divulgación necesaria para los establecimientos educativos, también no se le ha dado importancia por conocerlos tanto directores como docentes.

Gráfica No. 3.

Criterio de directores y docentes respecto a la Estructura del PEI



Fuente: Investigación de campo. 2010

El 57% de los docentes y el 40% de los directores manifiestan que no conocen la estructura o elementos que conforman un proyecto educativo institucional debido a que solamente han recibido pláticas informativas que solo les ilustran mientras dura la capacitación, aparte que no les han dotado de material impreso que permitan fundamentarse teóricamente; además dentro del establecimiento no han tenido reuniones que propicien más cercanamente la forma de hacer un PEI, dicen también que ya en el campo práctico les resulta difícil hacer una clasificación o estructuración de los diferentes elementos.

El 60% de los directores y el 43% de los docentes dan respuestas positivas en cuanto a conocer la estructura de un PEI, lo que permite establecer que es poco el conocimiento que se tiene, especialmente por desinterés personal y por el temor a algo nuevo que se considera como una imposición.

4.1.4 Directrices de Acción

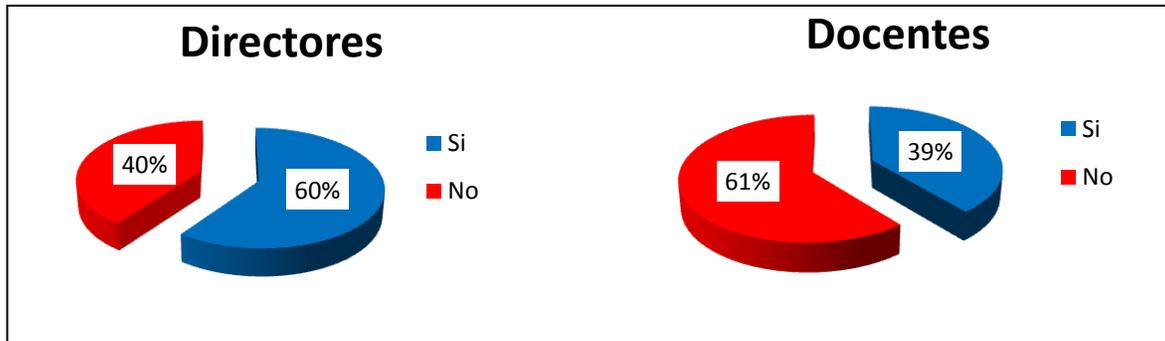
Luego de haber realizado el diagnóstico a través de la técnica del FODA se procede a programar las diferentes líneas de acción en base a las necesidades educativas de la comunidad educativa, se programa las soluciones, que pueden ser organizados en tres sentidos: líneas de acción a nivel pedagógico, de infraestructura y proyección social tanto a corto, mediano y largo plazo con su respectivo cronograma y presupuesto.

Sin embargo al hablar de las soluciones de esta problemática cuesta que el docente proyecte líneas de acción, especialmente porque no se tiene la iniciativa de gestión y auto gestión. En la búsqueda de soluciones, aspectos que son importantes para lograr el progreso y desarrollo de la institución educativa.

Uno de los obstáculos que debe reconocerse como limitante es que debido a programas impulsados por el estado tales como: El programa de gratuidad las comunidades no participan en obras de beneficio para los estudiantes, aduciendo que el gobierno es el responsable directo de la asignación económica y de asistencia social a cada establecimiento.

Gráfica No. 4.

Criterio de directores y docentes respecto a Directrices de acción



Fuente: Investigación de campo. 2010

El 61% de docentes y el 40% de directores dicen que no saben que es una línea de acción, ya que en las diferentes capacitaciones esta información no se ha brindado correctamente y porque consideran que a nivel de cada equipo docente de los establecimientos educativos no ha existido interés por tomarlos en cuenta a cada uno de ellos y que han sido 3 ó 4 personas a quienes se le ha delegado esta función; pero que están anuentes a adquirir estos conocimientos siempre y cuando tengan buenos capacitadores y se les tome en cuenta para esta actividad.

El 39% de docentes y el 60% de directores dicen que sí saben qué es una línea de acción, se puede apreciar que los directores tienen mayor conocimiento que los docentes debido a que han participado en mayor cantidad de capacitaciones y porque los directores deben tener más conocimiento por ser los que tienen bajo su responsabilidad la institución educativa.

4.1.5 Metodología de implementación

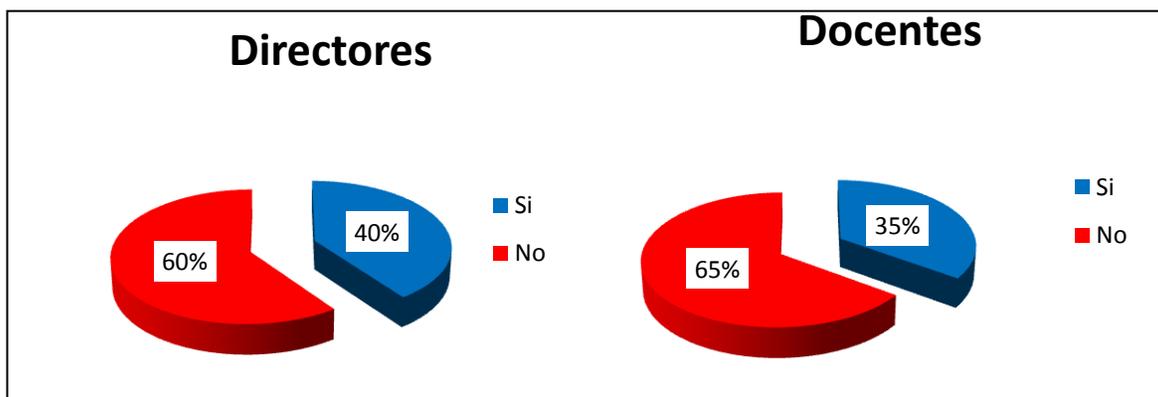
Enfatizando en que la metodología es una forma fácil debidamente planificada y aprovechando los recursos, considerando los factores y los aspectos favorables o de inconveniencia para desarrollar la implementación de un proyecto educativo institucional, el docente debe aplicarlo de manera práctica, en términos generales no tienen los docentes

conocimiento de metodología alguna, ya que son responsables en su horario, su jornada de trabajo y en las actividades que les encomiendan. Escasamente indican que la metodología es únicamente referente a las indicaciones del Director y del Supervisor como autoridades. Señalan también que existe un cronograma de trabajo del P.E.I. pero que no se cumplen debido a que para ellos eso no es determinante.

Los comentarios anteriores permiten apreciar que el Proyecto Educativo Institucional es un paradigma difícil de llevar a la realidad, lo que permite comprobar la hipótesis en cuanto a que el PEI no ha tenido impacto en el proceso técnico administrativo, como consecuencia también de que el Ministerio de Educación es ambivalente en criterio de ejecución del mismo, ya que a veces dice que sí es un requisito indispensable e ineludible y a los pocos días se da una contraorden.

Gráfica No. 5

Criterio de directores y docentes respecto a la Metodología de implementación



Fuente: Investigación de campo. 2010

El 65% de los docentes y el 60% de los directores indican que si ejecutan el proyecto educativo institucional, aunque de manera incompleta porque le dedican más tiempo a lo que es la docencia y a las actividades que tradicionalmente se repiten de acuerdo a efemérides y actividades programadas por el Ministerio de Educación y propias de la

comunidad. Y porque, aun y cuando algunos ya tienen el PEI, solamente sirvió como un requisito que se tenía que presentar.

Mientras que el 40% de directores y el 35% de docentes son enfáticos en decir que no lo ejecutan porque la comunidad no quiere participar y solamente llegan a inscribir a sus hijos, ya que por razones de trabajo les es imposible estar dentro de la organización de la escuela y estar acudiendo a llamados que ellos suponen deben ser de los maestros, ya que en determinado momento sienten que su nivel académico es menor al de los maestros, aparte que no tienen, según ellos, claridad en lo que están haciendo.

4.1.6 Responsables en la elaboración e implementación.

Dentro de un establecimiento educativo, tanto el personal administrativo, docente, padres de familia y los estudiantes son responsables de elaborar el Proyecto Educativo Institucional, así mismo darle seguimiento a lo planificado dentro del mismo, para alcanzar su ejecución.

Sin embargo para la elaboración del proyecto educativo institucional debe nombrarse una comisión específica que se responsabilice del diseño del proyecto educativo, como eje coordinador del mismo, debiendo tener reuniones de trabajo tanto dentro y fuera de horario de trabajo y realizar las investigaciones pertinentes.

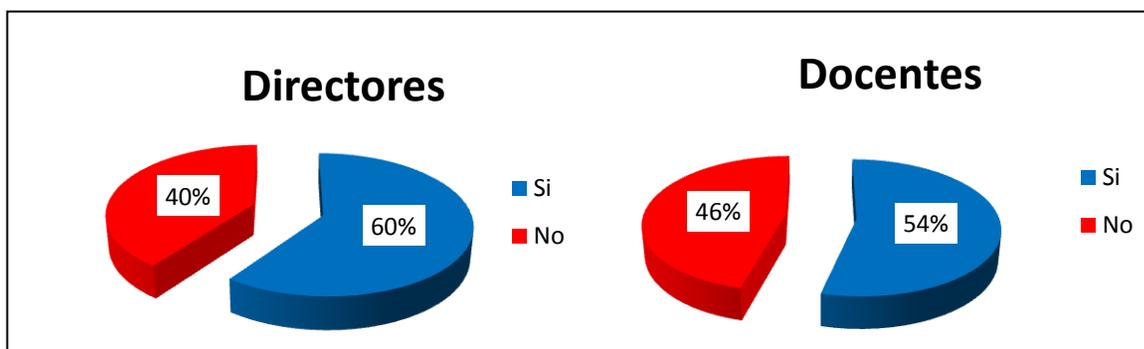
En la mayoría de establecimientos educativos encuestados los docentes manifestaron que realizan una doble jornada de trabajo, la cual provoca que ellos no se involucren en la realización del Proyecto Educativo Institucional ya que el tiempo es un factor en contra para ellos, otro argumento es el que indican que son planificaciones innecesarias ya que no se les da seguimiento y se necesitan un alto costo económico para ejecutarlas.

Por otro lado los directores que en la mayoría son los mismos dueños del centro educativo a su cargo, por motivos que en este parcelamiento solo un establecimiento es oficial y los 4 restantes son privados manifestaron que para ser autorizado su establecimiento se les exigió

la elaboración del PEI pero tuvieron que acudir a pagar para su elaboración ya que no contaban con la información y tiempo necesario para realizarlo.

Gráfica No. 6

Criterio de directores y docentes respecto Responsables en la elaboración e implementación.



Fuente: Investigación de campo. 2010

Sin embargo a lo anterior y como resultado a nuestra encuesta demostramos en las gráficas que 54% de los docentes y el 60 % de los Directores dicen que sí formaron parte del equipo de elaboración del Proyecto Educativo Institucional pero al analizar su opinión no tenían conocimiento de que se trataba el PEI.

El 46% de los docentes y el 40% de directores indican, en el caso de los primeros que no se les tomó en cuenta y Directores que delegaron funciones en compañeros docentes que consideraron idóneas para integrar esas comisiones.

Según los resultados analizados se determina que el Proyecto Educativo Institucional no impacta administrativamente y que cada establecimiento, según su personal prefieren continuar en una educación tradicional, sin deseos ni alternativas de cambio.

Sin embargo puede manifestar que tanto directores como docentes no fueron honestos en sus respuestas ya que en sus opiniones verbales manifestaban lo contrario y algunos eran nuevos en la institución educativa.

4.2. Impacto en el proceso técnico administrativo

En el desarrollo de un sistema educativo se hace indispensable una organización y proceso de desarrollo, que permita que las instituciones educativas se proyecten a las comunidades a los que pertenecen, por lo cual se hace necesario fundamentar que se ha de conocer, como funciona toda una organización educativa, conocer su estructura organizacional y las líneas jerárquicas de coordinación.

De acuerdo al funcionamiento y desarrollo de cada institución educativa, esta tendrá un impacto ya sea positivo o negativo según su proceso técnico administrativo y así tendrá la aceptación o no de la comunidad reflejada a través de la calidad de educación que se brinde a los jóvenes.

4.2.1 Enfoque Administrativo

Es significativo establecer que el proceso administrativo es importante para el desarrollo institucional de cada centro educativo pues a través de ello, junto a otros factores se logra la calidad de la educación y mejorar las condiciones de vida de los habitantes de cada comunidad.

La estructura organizacional establece claramente a través de organigramas el orden de relación y dependencia así como las funciones y jerarquías que deben existir en la organización escolar, manifestándose entre ellos el respeto y el hecho de guardar las consideraciones de cada uno según el puesto que desempeña, manejando valores y principios que permitan la armonía y buenas relaciones interpersonales.

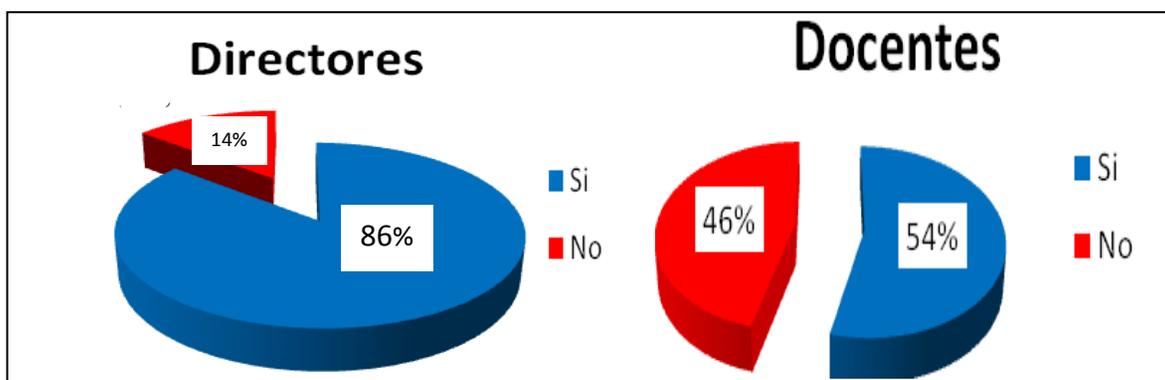
De acuerdo a la investigación de campo tanto los directores como los docentes manifestaron en un 100%

Lo importante consistió en determinar que los docentes saben y reconocen que hay una autoridad que sabe y que dice como es la estructura de quienes deben administrar cada institución educativa y que por lo mismo siguen sus indicaciones de lo que debe hacerse dentro de la misma.

4.2.2 Proyecto Curricular

De acuerdo a la estructura organizativa técnica y administrativa de todo establecimiento educativo es importante mencionar que el curriculum está determinado por elementos, factores, procesos y sujetos que marcan la línea de desarrollo del complejo educativo, lo que permite establecer que todos armónicamente integrados conducen a la calidad de la educación por lo que dentro de su concepción y desarrollo institucional cada establecimiento debe elaborar un proyecto curricular integrador según el curriculum que se pretenda tomar como base en la institución educativa, por lo que se plantea dentro de la boleta administrada tanto a docentes como directores la siguiente pregunta: ¿Tiene conocimiento de cuáles son los componentes del Proyecto Curricular?

Gráfica No. 8
Criterio de directores y docentes respecto a el
Proyecto Curricular



Fuente: Investigación de campo. 2010

Los resultados anteriores indican que hay conocimientos, pero que no hay aplicación de los mismos, por lo tanto es una responsabilidad del Ministerio de Educación para establecer cuánto se puede hacer para lograr que los docentes adquieran mayor conocimiento del proyecto educativo curricular.

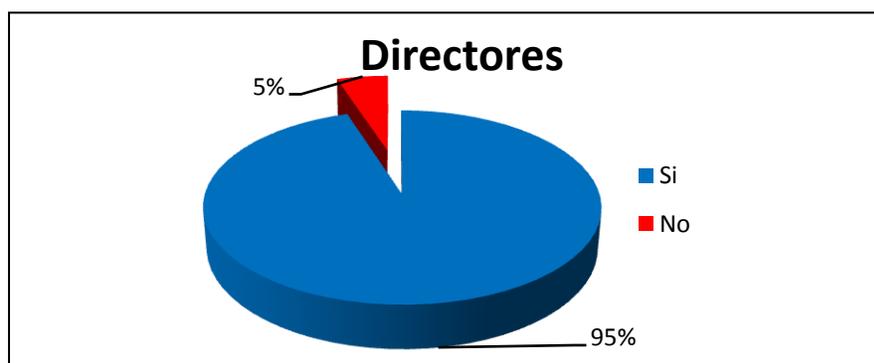
Los directores en un 86% y los docentes en un 54% manifiestan que teóricamente existen los principios educativos y ejes educativos que tiene claridad en el perfil de ingreso y egreso de las y los estudiantes que si trabajan de acuerdo a una visión y misión del centro educativo, que tratan de cumplir las líneas de acción como alternativa de solución a los diferentes problemas que aquejan en el aspecto educativo, además que respetan las líneas jerárquicas y de coordinación administrativa y que conocen la estructura organizativa del establecimiento, y sin embargo el apoyo económico y la inversión de tiempo para lograr de mejor manera la calidad educativa es imprescindible pues así se llevará a la práctica la elaboración e implementación del proyecto educativo institucional con el anterior análisis nuevamente se valida la hipótesis.

4.2.3 Resultados de la implementación del PEI.

Es obvio que con la implementación de proyecto educativo institucional los resultados que se esperan debe ser positivo porque implica todo sistema educativo de acuerdo a las necesidades de cada comunidad con lo que se evita la improvisación y se toman en cuenta tanto limitantes como aspectos positivos que permitan un impacto positivo en la comunidad de confianza y credibilidad de la forma como trabaja la institución.

Gráfica No. 9

Criterio de Directores Respecto al impacto en el proceso técnico administrativo



Fuente: Investigación de campo. 2010

Como puede apreciarse el 95% de directores y el 100% de docentes manifiestan que cuando un establecimiento elabora implementa y ejecuta un proyecto educativo institucional trabaja ordenadamente, en función de su organización con apego a las indicaciones emanadas de las autoridades educativas quienes deben evaluar la implementación del Proyecto Educativo Institucional y que consecuentemente se cubren las necesidades, se mejoran cuantitativa y cualitativamente el proceso técnico administrativo desde el punto de vista de los sujetos, elementos, factores y procesos, mejorando ostensiblemente la calidad de la educación, beneficiándose principalmente a todos los miembros de la comunidad educativa, pues el conceso es ordenado pues se tiene conocimiento de los componentes del proyecto curricular pues también se toman en cuenta los principios educativos y los ejes del curriculum, manifestándose con mayor énfasis un impacto del proceso técnico administrativo, lo que valida la hipótesis.

CAPÍTULO V

PROPUESTA

Estrategias de Aprendizaje en el Proceso de la Elaboración e Implementación del PEI (Talleres a Realizarse con Maestros de Nivel Medio Ciclo Básico, en Cuyotenango, Suchitepéquez).

5.1. Presentación

Para una institución educativa es necesario poseer una herramienta de trabajo, que oriente todas las acciones necesarias para mejorar el centro educativo en todos los aspectos a mediano y largo plazo, y obtener así a las expectativas de todos los miembros de la comunidad educativa.

Esta herramienta se constituye sobre la base de la reflexión comunitaria a partir de la realidad de la institución educativa, reflejada en el diagnóstico del FODA, ya que responde a las necesidades y define planes de acción necesarias para el mejoramiento del centro educativo en todos los ámbitos.

El proceso para la elaboración de un PEI es una tarea compleja que exige el esfuerzo continuo se constituye en una labor fundamental de cooperativa y solidaridad, con vistas a mejorar la calidad educativa de un centro educativo dándole coherencia y continuidad.

Al constituir, en gran medida, un requisito novedoso y de gran trascendencia para la vida del centro, necesitará el tiempo adecuado, la aceleración de su elaboración no debe conducir a la adopción de un documento ajeno a la realidad del centro. Su valor esencial no es que esté bien hecho, sino; que exprese verdaderamente la realidad de la institución.

La solución de la investigación puede partir desde algo tan sencillo como un escrito, o algo tan complejo como un proyecto de gran magnitud. En sí, las dos tienen el mismo fin, ya que las dos persiguen o pretenden la solución o disminución de un problema.

La siguiente propuesta pretende dar solución a la problemática reflejada en la investigación sobre la elaboración e implementación del PEI en los centros Educativos del Nivel Medio del centro Uno la Máquina, del municipio de Cuyotenango, Suchitepéquez. Y su impacto en el proceso técnico administrativo.

La misma trata en implementar Talleres de Aprendizaje en el Proceso de la Elaboración e Implementación del PEI y temas como: motivación, voluntad, iniciativa, Predisposición para la acción, liderazgo, trabajo en equipo dichos talleres se realizarán con Maestros de Nivel Medio Ciclo Básico, en Cuyotenango, Suchitepéquez.

Es importante desarrollar y estimular la participación de cada docente, aunque la participación debe ser voluntaria pero se debe complementar con la responsabilidad y a la vez obligación de cada docente.

5.2. Justificación

La elaboración e implementación del PEI es importante para alcanzar la calidad educativa que se persigue día con día. Nuestros educandos de todos los niveles necesitan que sus necesidades educativas se satisfagan y esto hace muy difícil al intervenir diversos factores, pero lo principal son todos los problemas que enfrentan en sus centros educativos, como la infraestructura, la falta de edificios amplios, aulas no iluminadas y no ventiladas, falta de mobiliario adecuado, falta instalaciones deportivas; no acceso a tecnología educativa, a la no aplicación de metodologías innovadoras, falta de textos, la necesidad de medios y materiales educativos acordes al enfoque pedagógico, etc. Cada institución cuenta con el instrumento que tiene diversos objetivos, y que a la vez tendría que ser una obligación su implementación.

Esta herramienta de trabajo, invita la participación de los docentes, padres y madres de familia, alumnos, líderes de la comunidad, para tener una perspectiva constructiva y ser un ente de cambio de su comunidad, es lamentable que sólo quede por escrito y llene un

requisito, ya que al implementarse se tendría muchos beneficios para toda la comunidad educativa.

Por lo anterior se tiene como objetivo sensibilizar a todos los docentes de cada institución educativa para ser partícipes en la elaboración e implementación del PEI en cada uno de sus escenarios de trabajo, y así disminuir las necesidades de nuestros educando, y que cada docente tenga un conocimiento sólido de que es el PEI.

5.3. Objetivos

5.3.1. General

Sensibilizar a los docentes del nivel medio a conocer la importancia y los mecanismos que se utilizan en la elaboración e implementación del PEI y el impacto que se obtiene en el proceso técnico administrativo.

5.3.2. Específicos

- 🏛️ Brindar los lineamientos adecuados para la elaboración del PEI, dando énfasis en la importancia y trascendencia que tiene su elaboración e implementación
- 🏛️ Diagnosticar la estructura del PEI de acuerdo a los lineamientos del Ministerio de Educación.
- 🏛️ Lograr la participación de los docentes en el proceso para elaborar el Proyecto Educativo Institucional.
- 🏛️ Motivar al maestro para que se convierta en el promotor del desarrollo del PEI

5.4. Descripción del proyecto

La presente propuesta permite interesarse por brindar a los docentes la información adecuada para la elaboración del PEI y posteriormente para la implementación.

Lo planteado se divide en cuatro talleres durante el año, cada taller dividido en dos jornadas de trabajo, cada jornada de 5 horas hábiles.

Actividad	Responsable	Costos
1. Organización de la actividad.	Supervisor técnico administrativo y comisión específica.	
2. Invitación a directores y docentes.	Comisión específica.	25.00
3. Capacitación a docentes y directores.	Supervisor y conferencista invitado.	1,000.00
4. Implementación de otras fases de módulos programadas.(ejecución, monitoreo y supervisión)	Supervisor, directores y conferencista invitado.	2,000.00
5. Clausura de eventos impresión de constancias o diplomas de participaciones.	Supervisor, directores y conferencista invitado.	1,000.00
TOTAL		Q 4,025.00

Cronograma a ejecutarse en el año 2012

Parte informativa

Lugar: Asignado por Responsables del Taller en el municipio de Cuyotenango, Suchitepéquez

Participantes: Maestros del nivel medio ciclo básico

No. de participantes: 5 directores y 56 docentes

Hora: 8:00:00 A.M. 12:30

Responsable: Representante Unidad de calidad educativa del MINEDUC en el municipio o departamento.

No. Módulo	Nombre Módulo o Tema	Objetivos	Subtemas	Calendarización	Recursos	Evaluación
I	Temas de Sensibilización	<ul style="list-style-type: none"> ☑ Sensibilizar a los docentes sobre la elaboración del PEI. ☑ Analizar la estructura del PEI 	<ul style="list-style-type: none"> ☑ Motivación ☑ Voluntad ☑ Iniciativa ☑ Predisposición para la acción ☑ Liderazgo ☑ Trabajo en equipo 	Enero	<ul style="list-style-type: none"> * Humanos: <ul style="list-style-type: none"> ☑ Capacitador ☑ Docentes y Directores de los diferentes centros educativos * Materiales: <ul style="list-style-type: none"> ☑ Establecimiento educativo ☑ Material formativo e informativo ☑ Fotocopias/ Folletos ☑ Mobiliario y equipo audiovisual ☑ Pizarrón, marcadores almohadilla 	Mediante la aplicación de ejercicios en hojas de trabajo, con el fin de medir el nivel de aprendizaje.

No. Módulo	Nombre Módulo o Tema	Objetivos	Subtemas	Calendarización	Recursos	Evaluación
II	Conocimiento del PEI (Primer parte)	<ul style="list-style-type: none"> ☞ Brindar los lineamientos adecuados para la elaboración del PEI, dando énfasis en la importancia y trascendencia que tiene su elaboración e implementación ☞ Analizar la estructura del PEI 	<ul style="list-style-type: none"> ☞ Descripción de la institución ☞ FODA ☞ Visión ☞ Misión 	Marzo	<ul style="list-style-type: none"> *Humanos: <ul style="list-style-type: none"> ☞ Capacitador ☞ Docentes y Directores de los diferentes centros educativos * Materiales: <ul style="list-style-type: none"> ☞ Establecimiento educativo ☞ Material formativo e informativo ☞ Fotocopias/ Folletos ☞ Mobiliario y equipo audiovisual ☞ Pizarrón, marcadores almohadilla 	Mediante la aplicación de ejercicios en hojas de trabajo, con el fin de medir el nivel de aprendizaje.

No. Módulo	Nombre Módulo o Tema	Objetivos	Subtemas	Calendarización	Recursos	Evaluación
III	Conocimiento del PEI (Segunda parte)	<ul style="list-style-type: none"> ☞ Conocer la forma que se encuentra estructurado el centro educativo, organizativo y administrativo. ☞ Orientar sobre el financiamiento, fechas de inicio y fin de las líneas de acción. ☞ Analizar a la comunidad educativa, para formar un equipo de trabajo adecuado. 	<ul style="list-style-type: none"> ☞ Proyecto curricular ☞ Enfoque administrativo ☞ Equipo del PEI ☞ Líneas de acción ☞ Plan de implementación 	Mayo	<ul style="list-style-type: none"> * Humanos: <ul style="list-style-type: none"> ☞ Capacitador ☞ Docentes y Directores de los diferentes centros educativos * Materiales: <ul style="list-style-type: none"> ☞ Establecimiento educativo ☞ Material formativo e informativo ☞ Fotocopias/ Folletos ☞ Mobiliario y equipo audiovisual ☞ Pizarrón, marcadores almohadilla 	Mediante la aplicación de ejercicios en hojas de trabajo, con el fin de medir el nivel de aprendizaje.

No. Módulo	Nombre Módulo o Tema	Objetivos	Subtemas	Calendarización	Recursos	Evaluación
IV	Evaluación de conocimientos	<ul style="list-style-type: none"> ☞ Evaluar los conocimientos adquiridos. ☞ Conocer las dificultades que se presentaron en la elaboración. 	Avances en la elaboración	Julio	<ul style="list-style-type: none"> * Humanos: <ul style="list-style-type: none"> ☞ Capacitador ☞ Docentes y Directores de los diferentes centros educativos * Materiales: <ul style="list-style-type: none"> ☞ Establecimiento educativo ☞ Material formativo e informativo ☞ Fotocopias/ Folletos ☞ Mobiliario y equipo audiovisual ☞ Pizarrón, marcadores almohadilla 	Revisión de los avances del PEI elaborados por los directores en sus establecimientos educativos con el fin de medir el nivel de aprendizaje.

No. Módulo	Nombre Módulo o Tema	Objetivos	Subtemas	Calendarización	Recursos	Evaluación
V	Conocimiento del PEI (Tercera parte)	<ul style="list-style-type: none"> ☒ Elaborar el PEI del establecimiento educativo para su implementación. ☒ Analizar la importancia de su elaboración e implementación. 	<ul style="list-style-type: none"> ☒ Cronograma de reuniones de seguimiento ☒ Presupuesto de líneas de acción ☒ Plan de gestión ☒ Presentación del PEI a la comunidad ☒ Anexos se debe incluir la copia escaneada de Resolución del establecimiento educativo, datos del representante legal (Datos de la o el director técnico administrativo y justificación de la elaboración del PEI.) 	Octubre	<ul style="list-style-type: none"> * Humanos: <ul style="list-style-type: none"> ☒ Capacitador ☒ Docentes y Directores de los diferentes centros educativos * Materiales: <ul style="list-style-type: none"> ☒ Establecimiento educativo ☒ Material formativo e informativo ☒ Fotocopias/ Folletos ☒ Mobiliario y equipo audiovisual ☒ Pizarrón, marcadores almohadilla 	Mediante la aplicación de ejercicios en hojas de trabajo y finalizar la elaboración del PEI con el fin de que cada establecimiento cuente con el mismo.

CONCLUSIONES

- ☒ El proyecto educativo institucional no se ha dado a conocer, con las expectativas, orientaciones y capacitaciones que el Magisterio necesita.
- ☒ Los maestros escasamente conocen el proyecto educativo institucional, por falta de interés de los propios administradores de la educación.
- ☒ El Proyecto Educativo Institucional establece las líneas a seguir para su implementación en cada centro educativo, pero no llegan como información y orientación al Magisterio.
- ☒ La elaboración e implementación del Proyecto Educativo Institucional no ha tenido impacto en el proceso técnico administrativo de los Centros Educativos objeto de estudio.
- ☒ Es significativo establecer que el proceso administrativo es importante para el desarrollo institucional para cada centro educativo pues a través de ello junto a otros factores se logran la calidad de educación y mejora las condiciones de vida de los habitantes de una comunidad.
- ☒ Directores y docentes están conscientes respecto al rol que deben asumir como responsables en la elaboración del PEI, pero la investigación refleja la falta de orientación no han asumido el papel que les corresponde.
- ☒ Directores y docentes establecen que al implementarse el Proyecto Educativo Institucional se tendría elevada la calidad educativa, desarrollo institucional y beneficio a la población escolar.

REFERENCIAS

- 🏰 Alvarado Oyarce Otoniel. (2005) “Gestión de proyectos educativos: lineamientos metodológicos” Lima: UNMSM, Fondo Editorial.
- 🏰 Cerda Gutiérrez, Diseño. (2001) “Ejecución y evaluación de proyectos sociales y educativos”. Bogotá, Colombia. Editorial Cooperativa editorial Magisterio.
- 🏰 Custodio Farro y Prol Francisco.(2005) “Gestión de Proyectos Educativos, Lineamientos metodológicos”. Lima.
- 🏰 Natareno Luz Pilar, Datos Monográficos del Departamento de Suchitepéquez Guatemala 7ª edición
- 🏰 Ministerio de Educación (octubre 2008), Manual Para la Elaboración del Proyecto Educativo Institucional. © Dirección General de Acreditación y Certificación -DIGEACE- , Guatemala.
- 🏰 Ministerio de Educación (junio 2010), Guía para la entrega, revisión y aprobación del Proyecto Educativo Institucional. ©Dirección General de Acreditación y Certificación -DIGEACE-, Guatemala.
- 🏰 Ministerio de Educación (abril 2010), Manual Para la Elaboración y Presentación del Proyecto Educativo Institucional. © Dirección General de Acreditación y Certificación -DIGEACE-, Guatemala

Bibliografía electrónica

Proyecto Educativo Institucional

<http://www.mineduc.gob.gt/DIGEACE/PEI.html>

Educación en Guatemala (deGUATE.com)

<http://www.deguate.com/cgi-bin/infocentros/educacion/print.pl?article=339>

Ramiro Aduviri Velasco (2007) Nuevas Tecnologías de Educación

<http://www.slideshare.net/ravsirius/proyecto-educativo>

DINAMEP

Importancia y función del PEI

<http://pei.efemerides.ec/>

Universidad Peruana Cayetano Heredia

Nuri Elías. ¿Qué es un diagnóstico educativo? (diapositivas)

<http://www.slideshare.net/Tahelias/diagnosticos-educativos-arbol-de-problemas>

Universidad Peruana Cayetano Heredia

Fases del diagnóstico educativo (diapositivas)

<http://www.slideshare.net/Delmaflo/pautas-para-elaborar-el-proyecto-presentation>

Pautas para elaborar Proyectos Educativos

Dra. Delma Flores Farfán

<http://www.slideshare.net/Delmaflo/pautas-para-elaborar-el-proyecto-presentation>

Educativo Carlos

Elementos y Componentes para la Elaboración del Proyecto Educativo Institucional

<http://educativocarlos.blogspot.com/2010/08/elementos-y-componentes-para-la.html>

ANEXOS



UNIVERSIDAD PANAMERICANA

Sede San Felipe, Retalhuleu.
Facultad Ciencias de la Educación

INVESTIGACIÓN DE CAMPO

Boleta para Docentes

Estimado Docente:

Es grato saludarle y solicitar su colaboración para responder el presente cuestionario, que tiene por objetivo: Determinar el mecanismo que se ha utilizado en la elaboración e implementación del Proyecto Educativo Institucional en los Centros Educativos del Nivel Medio, del Centro Uno la Máquina, del municipio de Cuyotenango Suchitepéquez y el Impacto que ha tenido en el proceso Técnico-Administrativo.

Gracias por su atención y valiosa colaboración.

Indicaciones: Escriba una “X”, en las casillas correspondientes y donde sea necesario amplíe su respuesta.

I. Elaboración e Implementación del PEI

1. ¿Sabe de alguna técnica para diagnosticar las necesidades del establecimiento educativo?

SI NO

¿Cuál? _____

2. ¿Los docentes saben diagnosticar las líneas de acción a seguir dentro del Proyecto Educativo Institucional?

SI NO

Expliqué _____

3. ¿Sabe qué es un Proyecto Educativo Institucional y para qué sirve?

SI NO

Explique _____

4. ¿Las autoridades educativas orientan sobre los lineamientos adecuados para la elaboración e implementación del Proyecto educativo institucional?

SI NO

¿Cómo? _____

5. ¿Conoce la estructura o elementos que conforman un proyecto educativo institucional?

SI NO

6. ¿Sabe qué es una línea de acción, según los lineamientos del Proyecto Educativo Institucional?

SI NO

7. ¿Se ejecuta el Proyecto educativo Institucional en el establecimiento donde labora?

SI NO

Cómo:

8. ¿Qué metodología se utiliza para la implementación del Proyecto Educativo Institucional?

Explique:

9. ¿Formó parte del equipo de trabajo para la elaboración del PEI?

SI NO

10. ¿Tiene conocimiento de quiénes son los responsables de la elaboración e implementación del PEI?

SI NO

II. Impacto en el proceso Técnico Administrativo:

11. ¿Conoce cómo se encuentra la estructura organizacional del centro educativo?

SI NO

Cómo: _____

12. ¿Se deben identificar las líneas jerárquicas y de coordinación existentes entre los miembros de la comunidad educativa?

SI NO

13. ¿Tiene conocimiento de cuáles son los componentes del Proyecto Curricular?

SI NO

Cuáles: _____

14. ¿Qué resultados se obtienen al implementar el PEI en el centro educativo?

Educación de calidad mejoramiento cualitativo Cubrir las necesidades

Se evita la improvisación Otro, especifique _____

15. ¿Quiénes son los principales beneficiados en la implementación del PEI?

Estudiantes Docentes Comunidad Educativa

Padres de Familia Otros Especifique _____



UNIVERSIDAD PANAMERICANA

Sede San Felipe, Retalhuleu.
Facultad Ciencias de la Educación

INVESTIGACIÓN DE CAMPO

Boleta para Docentes

Estimado Director:

Es grato saludarle y solicitar su colaboración para responder el presente cuestionario, que tiene por objetivo: Determinar el mecanismo que se ha utilizado en la elaboración e implementación del Proyecto Educativo Institucional en los Centros Educativos del Nivel Medio, del Centro Uno la Máquina, del municipio de Cuyotenango Suchitepéquez y el Impacto que ha tenido en el proceso Técnico-Administrativo.

Gracias por su atención y valiosa colaboración.

Indicaciones: Escriba una “X”, en las casillas correspondientes y donde sea necesario amplíe su respuesta.

I. Elaboración e Implementación del PEI

3. ¿Sabe de alguna técnica para diagnosticar las necesidades del establecimiento educativo?

SI NO

¿Cuál? _____

4. ¿Los docentes saben diagnosticar las líneas de acción a seguir dentro del Proyecto Educativo Institucional?

SI NO

Explíqueme _____

3. ¿Sabe qué es un Proyecto Educativo Institucional y para qué sirve?

SI NO

Explique _____

4. ¿Las autoridades educativas orientan sobre los lineamientos adecuados para la elaboración e implementación del Proyecto educativo institucional?

SI NO

¿Cómo? _____

5. ¿Conoce la estructura o elementos que conforman un proyecto educativo institucional?

SI NO

6. ¿Sabe qué es una línea de acción, según los lineamientos del Proyecto Educativo Institucional?

SI NO

7. ¿Se ejecuta el Proyecto educativo Institucional en el establecimiento donde labora?

SI NO

Cómo:

8. ¿Qué metodología se utiliza para la implementación del Proyecto Educativo Institucional?

Explique:

16. ¿Formó parte del equipo de trabajo para la elaboración del PEI?

SI NO

17. ¿Tiene conocimiento de quiénes son los responsables de la elaboración e implementación del PEI?

SI NO

II. Impacto en el proceso Técnico Administrativo:

18. ¿Conoce cómo se encuentra la estructura organizacional del centro educativo?

SI NO

Cómo: _____

19. ¿Se deben identificar las líneas jerárquicas y de coordinación existentes entre los miembros de la comunidad educativa?

SI NO

20. ¿Tiene conocimiento de cuáles son los componentes del Proyecto Curricular?

SI NO

Cuáles: _____

21. ¿Qué resultados se obtienen al implementar el PEI en el centro educativo?

Educación de calidad mejoramiento cualitativo Cubrir las necesidades
Se evita la improvisación Otro, especifique _____

22. ¿Quiénes son los principales beneficiados en la implementación del PEI?

Estudiantes Docentes Comunidad Educativa
Padres de Familia Otros Especifique _____